

MEMORIA ADEBA 2025



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

w w w . a d e b a . c o m . a r



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Índice

▲	
○	Carta del presidente.
○	Bancos asociados.
○	Misión de ADEBA.
○	Comisión directiva.
○	Síntesis macroeconómica y financiera.
○	Comisiones técnicas y grupos de trabajo.
○	○ Listado de comisiones y grupos de trabajo.
	○ Resumen de gestión anual.
○	Ejes de la gestión del año.
	○ Medios de pago.
	○ Gestión de la liquidez.
	○ Temas impositivos.
	○ Regulaciones no prudenciales.
	○ Crédito
	○ Gestión de recursos humanos.
	○ Bancarización.
	○ Análisis e intervención en proyectos legislativos.
	○ Relación con organismos públicos.
○	Acción institucional.
	○ Agenda del año.
	○ Representantes ante organismos.
	○ Notas técnicas.
	○ Comunicados de prensa.
	○ Auspicios.
	○ Capacitación.
	○ ADEBA Joven.
○	Agradecimientos a las comisiones y al personal.
○	Dónde encontrarnos.



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

**Javier
Bolzico**



CARTA DEL PRESIDENTE

En 2025 tuvieron lugar en Argentina las elecciones legislativas de medio término que, como suele ocurrir, constituyen una suerte de plebiscito del programa de gobierno y plan económico propuestos por el Poder Ejecutivo. En este caso, la ciudadanía, a través del voto, dio respaldo a las medidas implementadas por la administración Milei para los próximos años de gestión. Los meses previos a las elecciones estuvieron caracterizados por un escenario de incertidumbre y volatilidad económica.

En ese contexto, el sistema financiero fue -nuevamente- un factor de estabilidad frente a la incertidumbre financiera asociada al ciclo electoral. Los ahorristas encontraron en los bancos un puerto seguro para sus fondos y las empresas continuaron teniendo acceso al crédito y demás servicios bancarios. En 2025, el stock total de crédito alcanzó los \$ 118 billones, con un incremento del 80% en el año.

Hacia adelante

Uno de los principales desafíos para 2026 es seguir aumentando el nivel de bancarización de la economía argentina, esto es aumentar los depósitos y préstamos del sistema financiero en relación al PBI. Se trata de intermediar el ahorro de los argentinos y transformarlo en créditos para las familias y empresas. Cuanto mayor es el grado de intermediación financiera formal de un país, mayor es el desarrollo y bienestar de su gente, siendo esta actividad uno de los principales motores de la movilidad social ascendente.

A pesar del aumento de la relación préstamos/PBI de los últimos dos años, su nivel sigue siendo muy bajo comparado a la década del '90 y más aún comparado con otros países de la región. Aumentar dicho ratio es un desafío conjunto del sector privado y del Estado en sus tres niveles de gobierno.

Por el lado del Estado, se requiere que se reduzcan y/o eliminen los impuestos distorsivos que pesan sobre la intermediación financiera, tales como el impuesto al cheque, impuestos a los ingresos brutos provinciales, impuestos a sellos y tasas municipales exorbitantes. Se requiere, además, seguir mejorando la normativa que regula la actividad financiera y la política de encajes, así como



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

**Javier
Bolzico**



CARTA DEL PRESIDENTE

remover las restricciones cambiarias que aún subsisten. El incremento de la bancarización requiere, también, una economía en crecimiento, donde el crédito bancario refuerce el círculo virtuoso de producción y consumo.

El sistema financiero, por su parte, debe continuar mejorando su oferta de servicios en el marco de la innovación tecnológica continua y las oportunidades y desafíos que presenta la inteligencia artificial. Al mismo tiempo debe preservar una condición que ha caracterizado a la banca en las últimas décadas: su solidez.

En 2025, ADEBA consolidó su liderazgo en el sistema bancario, gracias a la representatividad de sus asociados, la excelencia de sus comisiones técnicas y el reconocimiento de su Comisión Directiva. Agradezco al personal de ADEBA, a su Comisión Directiva y a los presidentes y funcionarios de los bancos asociados por el apoyo brindado para llevar adelante mi mandato.

Existen razones para ser optimistas respecto al desarrollo de Argentina y el sistema financiero en los próximos años; pero no es un camino libre de obstáculos y desafíos. Por ello, cada uno de los actores involucrados debe poner lo mejor de sí para lograr el objetivo común: una Argentina mejor. Ahí encontrarán a ADEBA.

Javier Bolzico
Presidente de ADEBA

BANCOS ASOCIADOS

Asociados Activos



MISIÓN DE ADEBA

La misión de ADEBA se centra en impulsar una banca sólida y competitiva, capaz de contribuir de manera sostenida al desarrollo económico del país. La Asociación promueve el fortalecimiento de la bancarización y la inclusión financiera como ejes estratégicos, en un marco de reglas claras, competencia en igualdad de condiciones y en línea con las mejores prácticas internacionales. Este propósito guía el accionar institucional y la agenda de trabajo permanente, reafirmando el rol del sistema bancario como pilar fundamental para la estabilidad financiera y la canalización eficiente del ahorro hacia crédito.

El 2025 estuvo marcado por avances significativos en el sistema financiero, con los bancos desempeñando un rol central en la profundización de la intermediación, la ampliación de la oferta de servicios y el fortalecimiento del acceso al sistema financiero formal. En un marco de medidas orientadas a la simplificación regulatoria que preservaron los principios prudenciales, las entidades financieras pudieron operar en un entorno más competitivo y eficiente, contribuyendo al proceso de bancarización, a la inclusión financiera y al crecimiento de la economía formal.

La competencia en igualdad de condiciones continuó siendo un principio central para el desarrollo del sistema financiero. En un entorno de mayor estabilidad macroeconómica y con marcos regulatorios e impositivos más equilibrados para servicios financieros análogos, los bancos pudieron ampliar la oferta de productos y servicios, incluyendo líneas de financiamiento de largo plazo como el crédito hipotecario. Este contexto favoreció un sistema financiero más competitivo, transparente y sostenible, con capacidad para acompañar la inversión y el desarrollo de la economía formal.

En 2025 se fortaleció una relación de trabajo fluida y constructiva entre las entidades financieras y los distintos organismos del sector público. Este vínculo permitió avanzar en una agenda compartida que contribuyó a reforzar la estabilidad del sistema financiero argentino y a profundizar su integración en el contexto global, incorporando iniciativas puntuales de modernización regulatoria, entre ellas la incorporación del open finance en la agenda de trabajo del BCRA.

La consolidación de un sistema financiero sólido y competitivo constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de la Argentina. El trabajo realizado a lo largo de 2025 refleja el compromiso permanente con el fortalecimiento de la intermediación financiera, la ampliación del acceso al crédito y la construcción de condiciones que permitan un crecimiento sostenido, basado en reglas claras, estabilidad y confianza.

COMISIÓN DIRECTIVA

La Dirección y Gestión de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) recaen en su Comisión Directiva. Este órgano está compuesto por el Presidente y un grupo de asociados activos, que fungen como miembros titulares y suplentes. Los integrantes de la comisión actual fueron designados mediante elección en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2024, y poseen un mandato de dos años con posibilidad de reelección. La Comisión Directiva mantiene sesiones periódicas, asegurando la validez de sus resoluciones mediante la asistencia de la mayoría de sus integrantes, con encuentros programados al menos cada dos meses. Entre sus atribuciones principales se encuentran la convocatoria de Asambleas y sesiones del Consejo General, la designación de un Comité de Finanzas para la debida fiscalización de la situación económica de ADEBA, y el establecimiento de comisiones específicas para gestionar la representación institucional de la Asociación ante entidades y organismos, tanto públicos como privados. Asimismo, se encarga de la ejecución de las diligencias y trámites pertinentes ante las autoridades regulatorias, siempre en resguardo y beneficio de los intereses de sus miembros. La Comisión Directiva guía su accionar bajo principios de transparencia, promueve la cooperación institucional entre sus miembros y fundamenta la toma de decisiones en un análisis riguroso y responsable, trabajando constantemente en favor de sus asociados.



Javier Bolzico
PRESIDENTE



VICEPRESIDENTE 1°
Jorge Brito
Banco Macro



VICEPRESIDENTE 2°
Fabián Kon
Banco Galicia



VICEPRESIDENTE 3°
Claudio Cánepa
Banco San Juan



VICEPRESIDENTE 4°
Gustavo Manríquez
Banco Supervielle



VICEPRESIDENTE 5°
Saúl Zang
Banco Hipotecario



SECRETARIO
Guillermo Laje
Banco Ciudad de
Buenos Aires



PROSECRETARIO
Marcos Prieto
Banco CMF



TESORERO
José Luis Pardo
Banco Mariva



VOCAL TITULAR
Guillermo Cerviño
Banco Comafi



VOCAL TITULAR
Gustavo E. Ick
Banco Santiago
del Estero



VOCAL TITULAR
Juan Ignacio Napoli
Banco de Valores



VOCAL TITULAR
Juan José Piano
Banco Piano



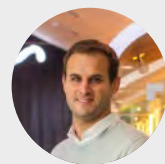
VOCAL SUPLENTE
Raúl J. Paolasso
Banco de la
Pcia. de Córdoba



VOCAL SUPLENTE
Andrés Meta
Banco Industrial



VOCAL SUPLENTE
Juan Bruchou
Brubank



VOCAL SUPLENTE
Pablo Quirno
Ualá Bank SAU



VOCAL SUPLENTE
Andrés Bas
Banco Roela



**REVISOR DE
CUENTAS TITULAR**
Roberto Domínguez
Banco de Servicios y
Transacciones



**REVISOR DE
CUENTAS SUPLENTE**
Miguel Zielonka
Banco Saenz



GERENTE GENERAL
Francisco Gismondi

SÍNTESIS MACROECONÓMICA Y FINANCIERA.



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

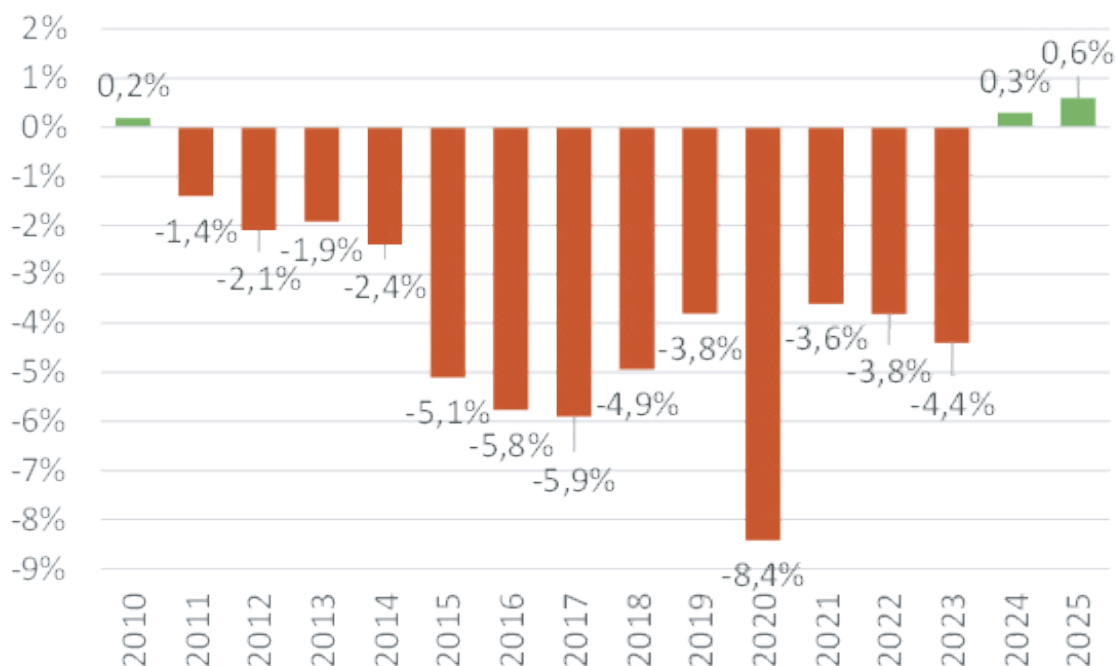
w w w . a d e b a . c o m . a r

El gobierno nacional logró consolidar sus principales ejes de política económica en 2025. Continuó la reducción del gasto público, alcanzó un superávit fiscal por segundo año consecutivo y cayó la inflación, alcanzando mínimos en ocho años. Además, se continuó con la flexibilización de controles cambiarios, permitiendo el acceso a las personas físicas al mercado de cambios formal, bajo ciertas condiciones.

La economía extendió el proceso de la recuperación iniciado en 2024. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), indicador adelantado del PIB, registró un crecimiento del 5% interanual en los primeros diez meses de 2025. Vale señalar que esta expansión económica se dio de manera heterogénea, hubo sectores como el industrial en los cuales la actividad cayó. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el BCRA prevé un crecimiento de la actividad económica del 3,5% para 2026.

El Sector Público Nacional (SPN) alcanzó un superávit fiscal. En 2025, el resultado fiscal primario fue positivo en 1,7% del PBI y el financiero del 0,6% del PIB. Este resultado financiero positivo representó un hito inédito, ya que se registró superávit fiscal incluso en un año electoral (gráfico 1).

Gráfico 1: Resultado fiscal financiero del SPN (% del PBI)



Fuente: ADEBA en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

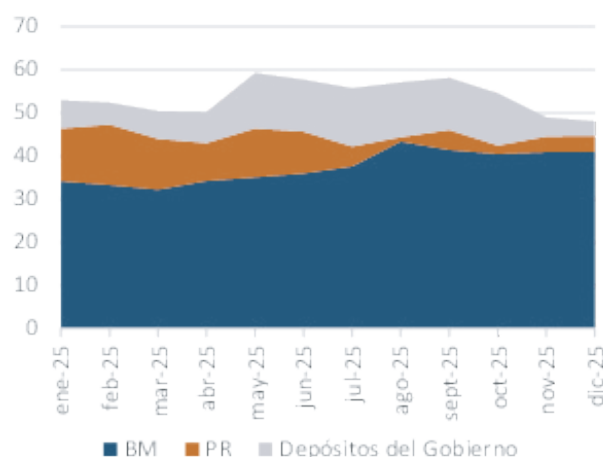
La inflación cerró el año en 31,5%, el nivel más bajo desde 2017. Las proyecciones del REM prevén una inflación del 20% para 2026. El objetivo declarado del BCRA es avanzar hacia una inflación en línea con la internacional, que es lo que Argentina necesita para poder crecer en un contexto de estabilidad de precios.

El BCRA removió varias restricciones del “cepo cambiario” para personas físicas en abril y flexibilizó el régimen cambiario, en el marco del inicio de la denominada fase 3 del

programa económico puesto en marcha por la actual administración. Se eliminó el límite de u\$s 200 mensuales y la percepción impositiva sobre la compra de dólares, que pasó a mantenerse únicamente para operaciones relacionadas con turismo y consumos con tarjeta en el exterior. Además, el BCRA estableció un régimen de flotación con bandas cambiarias, dentro de un rango inicial de u\$s 1.000–1.400. Estos límites evolucionan gradualmente en el tiempo. Hacia fin de año, las bandas fueron flexibilizadas aún más, otorgando mayor amplitud al régimen de flotación. Así, el tipo de cambio oficial cerró el año dentro de las bandas en u\$s 1480. Este valor equivale a un incremento del 40% y con una brecha cambiaria menor al 3%. Aún persisten condiciones para el acceso al mercado oficial de cambios para personas y limitaciones para las empresas; las cuales deberán removerse para alcanzar una libertad cambiaria.

En el plano monetario, la base monetaria amplia (Base monetaria, pasivos remunerados y depósitos en pesos del gobierno en el BCRA) se contrajo 12% nominal en 2025, pasando de \$ 55 billones en diciembre de 2024 a \$ 48 billones en diciembre 2025 (gráfico 2). La caída de los pasivos remunerados se explica debido a que en julio de 2025 vencieron las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), instrumento que había permitido traspasar del BCRA al Tesoro la remuneración de la liquidez bancaria excedente durante la llamada fase 2 del programa de estabilización. Con el vencimiento de las LEFI como opción para las entidades financieras, el sistema inició un reordenamiento monetario hacia otros mecanismos de gestión de liquidez. En este esquema, los saldos que hasta entonces se canalizaban a LEFI comenzaron a reorientarse hacia cuentas corrientes en el BCRA, títulos del Ministerio de Economía, cauciones u otros instrumentos de mercado, mientras que el stock remanente de LEFI fue canjeado por LECAPs de corto plazo con cotización secundaria.

Gráfico 2: Base monetaria amplia (Billones de \$)



Fuente: ADEBA en base a datos del BCRA

En paralelo, el BCRA incrementó de manera significativa los requisitos de efectivo mínimo en los meses previos a las elecciones, lo que comenzó a normalizarse luego de las mismas, aunque se siguió manteniendo en valores históricamente altos. Adicionalmente, frente a la incertidumbre y riesgo del proceso electoral agosto-octubre tomo una medida que afectó seriamente el funcionamiento del mercado de liquidez: se estableció una exigencia diaria de liquidez en lugar de los promedios mensuales de saldos diarios habituales. Dicha medida se retrotrajo parcialmente, volviendo a una exigencia mensual, pero con una

mínima diaria muy alta que a fin de año era todavía del 75%. Es esperable que el proceso de normalización de los encajes continúe durante 2026; cuando antes ocurra más beneficios traerá a los usuarios del sistema financiero.

Las reservas brutas del BCRA aumentaron u\$s 11.527 millones en 2025, finalizando el año en u\$s 41.167 millones. Este incremento se explica principalmente por el ingreso de divisas de organismos internacionales, destacándose el desembolso de u\$s 12.000 millones del FMI en abril (gráfico 3). En cuanto al pasivo del BCRA, la base monetaria registró un aumento del 48% en 2025, superando los \$ 42 billones.

Gráfico 3: Reservas internacionales brutas (millones de dólares)



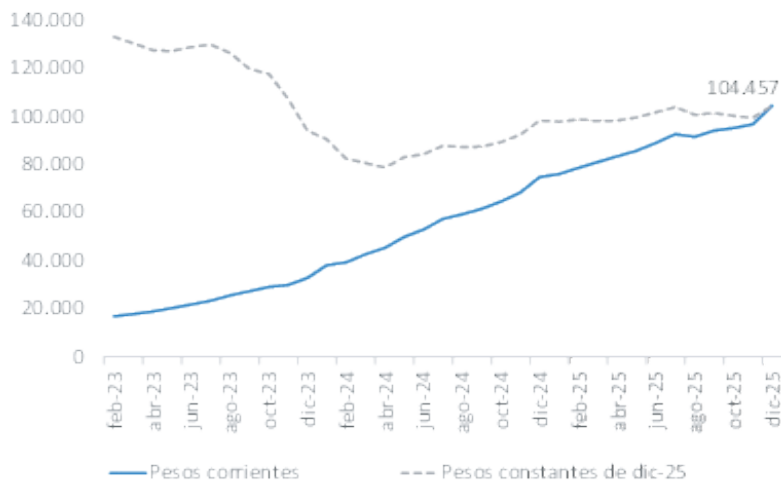
Fuente: ADEBA en base a datos del BCRA e INDEC

Los indicadores sociales mostraron una mejora al inicio de 2025 en comparación con el año anterior. En el primer semestre, el 24,1% de los hogares se ubicó por debajo de la línea de pobreza (-18 p.p. interanual), lo que representa a más de 9,5 millones de personas cuyos ingresos no alcanzaron para cubrir la canasta básica total. En un plano más severo, el 5,6% de la población se encontraba por debajo de la línea de indigencia, equivalente a aproximadamente 2 millones de personas que no lograron cubrir la canasta básica alimentaria. Cabe señalar que la información correspondiente al segundo semestre no se encontraba disponible al momento de redactar esta memoria, dado el rezago habitual con el que se publican los indicadores oficiales.

Datos sobre el sistema financiero argentino

Los depósitos en pesos del sector privado aumentaron cerca del 40% i.a. en diciembre de 2025, lo que representa una expansión del 7% en términos reales (gráfico 4). Las colocaciones en plazos fijos crecieron a una tasa nominal del 50%, mientras que las cuentas a la vista se expandieron en 30% i.a., en línea con la inflación. De esta manera, el stock de depósitos en pesos del sector privado cerró el último mes del año en torno a los \$ 105 billones.

Gráfico 4: Depósitos en pesos (miles de millones de \$; prom. Mensual; s. priv.)

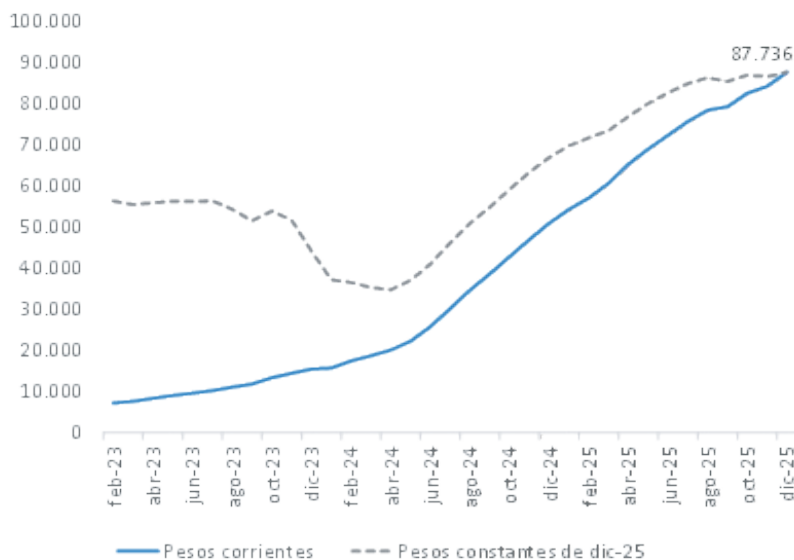


Fuente: ADEBA en base a datos del BCRA e INDEC

En cuanto a los depósitos en moneda extranjera, las colocaciones del sector privado crecieron 15% respecto al año anterior, lo que representa un aumento de u\$s 4.600 millones. De esta manera, el stock de depósitos en dólares superó los 36.000 millones, alcanzando el máximo desde la salida de la convertibilidad.

Los préstamos en pesos al sector privado se expandieron 72% en 2025 en términos nominales, equivalente a 32% en términos reales, registrando un crecimiento por segundo año consecutivo (gráfico 5). Así, el stock de crédito en pesos superó los \$ 87 billones en diciembre. Los créditos que más subieron fueron los hipotecarios (+190%), seguido por los adelantos (+49%) y los personales (+46%). Las tarjetas subieron también un 17% y los descuentos de documentos estuvieron en línea con la inflación.

Gráfico 5: Crédito en pesos (miles de millones de \$; prom. Mensual; s. priv.)



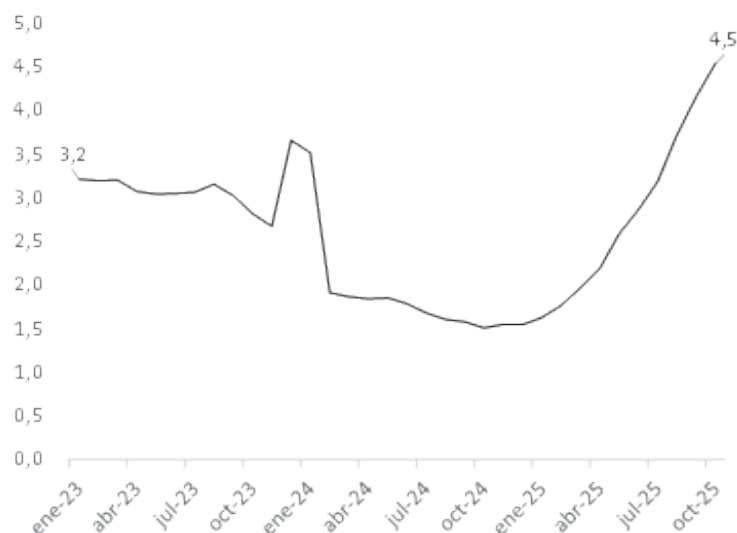
Fuente: ADEBA en base a datos del BCRA e INDEC

Los créditos en dólares al sector privado crecieron 82% en 2025, equivalente a un alza de u\$s 8.215 millones. Así, el stock total de préstamos en dólares superó los u\$s 18.000 millones, el nivel más elevado desde la salida de la convertibilidad. El incremento de estos créditos se dio principalmente vía documentos (+u\$s 5.600 millones).

El crecimiento del crédito fue muy superior al de los depósitos, dinámica que también se dio en 2024. Es decir que los créditos se financiaron principalmente mediante la reasignación de los activos; los bancos redujeron sus stocks de deuda del sector público (Tesoro Nacional y BCRA) y la reasignaron a los préstamos al sector privado. En economía este efecto de desplazamiento del sector público por financiamiento al sector privado se lo conoce como crowding in. Analizando octubre de 2025 contra octubre de 2024, la participación del crédito al sector privado sobre los activos creció 12,2 p.p., pasando de 31,6% al 43,8% del total. En paralelo, la asistencia al sector público (BCRA y Tesoro Nacional) cayó de 37,6% a 27,8%.

Desde principios de 2025 comenzó a producirse gradualmente un incremento de la mora de los créditos y cartera irregular. Esta tendencia se mantuvo a lo largo de todo el año y se acentuó durante el período agosto-noviembre cuando, producto del riesgo vinculado al proceso electoral y la correspondiente respuesta de la política monetaria, las tasas pasivas superaron el 100% anual. La mora se triplicó en 2025 pasando de un nivel de 1,5% en diciembre de 2024 a 4,5% en octubre de 2025 (gráfico 6). Este deterioro en la calidad del crédito del sector privado se explica principalmente por el crédito al consumo de las familias. Las líneas con peor performance fueron los créditos personales (9,9%) y las tarjetas de crédito (7,8%). En el extremo opuesto, los créditos hipotecarios registraron un bajo nivel de morosidad (1%) y prácticamente no aumentaron en todo el año. En ese contexto los bancos plantean a los clientes distintas alternativas de renegociación con el fin de normalizar la situación de aquellos clientes que -por distintas razones- enfrentan problemas de pago.

Gráfico 6: Irregularidad de cartera (% del total)

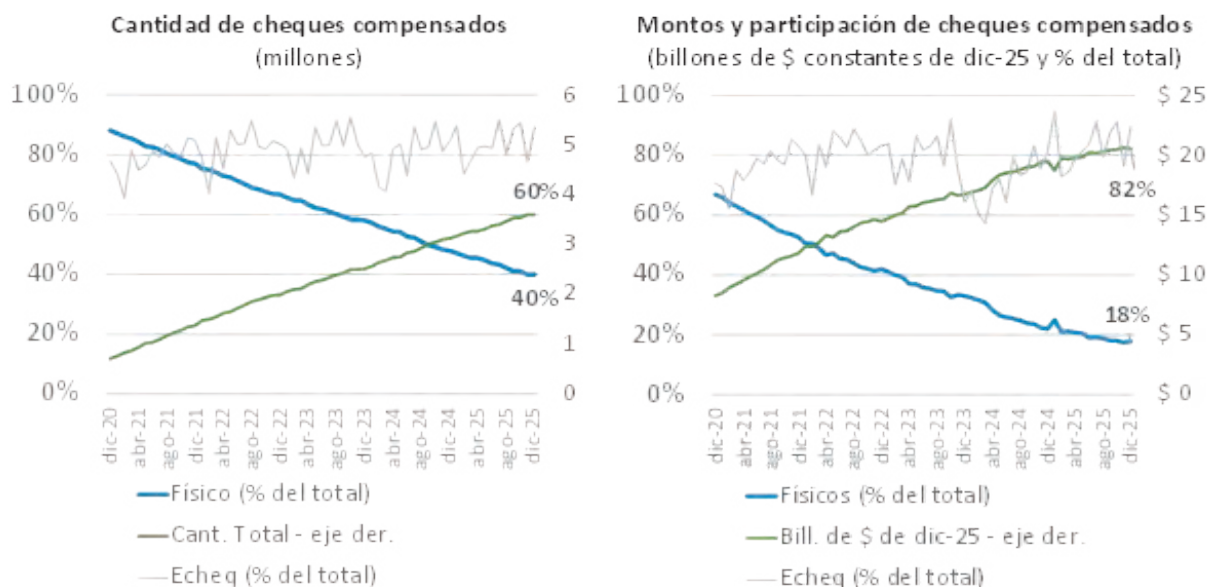


Fuente: ADEBA en base a datos del BCRA

En 2025, el sistema financiero continuó mostrando una posición de solidez y resiliencia, con niveles de solvencia que excedieron holgadamente los requerimientos locales e internacionales. Al cierre del año, el ratio de solvencia (RPC/APRs) se situó en torno al 28%. Además de su solidez, el sistema financiero continúa exhibiendo niveles elevados de liquidez. Al finalizar el año, la liquidez amplia en pesos fue de 35%. Paralelamente, la rentabilidad del sector fue bastante volátil, incluso registrando meses con resultados negativos. El ROE anualizado a octubre de 2025 se ubicó en 5,2%, por debajo del 2024. En ese contexto es fundamental que el marco normativo y el BCRA aseguren que las operaciones de captación de fondos, generación de préstamos y servicios de pago se den en el marco del sistema formal regulado, para evitar la proliferación de riesgos sistémicos asociados a las operaciones realizadas en la denominada “banca en las sombras” o banca paralela.

El ecosistema de pagos electrónicos mostró una mayor profundización en 2025. Las transferencias inmediatas aumentaron 13% en términos reales y 15% en cantidad de operaciones, con las transferencias CBU-CBU explicando el 56% del monto total. A su vez, los E-cheq consolidaron su liderazgo como instrumento de financiamiento transaccional, alcanzando el 82% del volumen compensado y el 60% de las cantidades (grafico 7).

Gráfico 7: Cheques compensados



Fuente: ADEBA en base a datos del BCRA

Por su parte, la infraestructura bancaria sostuvo una amplia cobertura territorial, con más de 4.200 sucursales plenas, más de 18.600 cajeros automáticos y 7.250 terminales de autoservicio. A lo largo de 2025 se abrieron más de 30 millones de cajas de ahorro, superando los 139 millones en total, mientras que las cuentas corrientes superaron las 860 mil. En cuanto a los medios de pago, el stock de tarjetas de débito se mantuvo en torno a los 87 millones, y el de tarjetas de crédito en aproximadamente 39 millones de plásticos emitidos.

En 2025 el crédito consolidó su crecimiento, constituyéndose como uno de los principales motores de crecimiento de la actividad económica; sin embargo, su nivel está muy por debajo de los niveles de la región. Lograr un crecimiento sostenido del crédito requerirá consolidar los logros macroeconómicos y continuar avanzando en la mejora del marco normativo del sistema financiero, que permita una eficiente intermediación financiera -tanto en pesos como en moneda extranjera- en un contexto de crecimiento y estabilidad sistémica.

COMISIONES TÉCNICAS Y GRUPOS DE TRABAJO



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

www.adeba.com.ar

Detalle de las comisiones técnicas y grupos de trabajo donde interactuaron durante el año 2025 los expertos de los bancos.

	ASUNTOS FINANCIEROS Y MERCADO DE CAPITALES Analiza normativas o iniciativas legislativas referentes al mercado de capitales con el objeto de su eficaz implementación por parte de las entidades financieras. Coordinador Titular: Federico Alcalde (Banco Galicia)
	ASUNTOS LEGALES Asesora a las autoridades de la Asociación y las demás Comisiones Técnicas respecto a los temas regulatorios del sector tomando en consideración el marco jurídico aplicable, la jurisprudencia y la doctrina especializada. Coordinador Titular: Carmen Nosetti (Banco Comafi) Coordinador Adjunto: Ernesto López (Banco Macro)
	AUDITORIA BANCARIA Perfeccionamiento de las auditorías internas homogeneizando criterios y elaborando planes estratégicos comunes para la optimización de la función. Coordinador Titular: Gerardo Rovner (Banco Hipotecario) Coordinador Adjunto: Fernanda Infante (Banco de valores) Mariana Sola (Banco Ciudad)
	CUMPLIMIENTO Fijar posición sobre las regulaciones locales inherentes al negocio bancario para contribuir a su cumplimiento, y de aquellas internacionales con injerencia en la actividad. Coordinador Titular: Nicolás Giacinti (Banco Macro) Cecilia Auferil (Banco Galicia)
	EXTERIOR Y CAMBIOS Síntesis, análisis e interpretación del marco normativo que regula el comercio exterior y las operaciones de cambio, tendiente a lograr una visión común de los integrantes y su aplicación estandarizada. Desarrollo de propuestas para contribuir con la facilitación del comercio exterior. Coordinador Titular: Pablo Reverter (Banco Supervielle) Coordinador Adjunto: Alfredo Muscari (Banco Macro) Roberto Fernandez (Banco Galicia)

Detalle de las comisiones técnicas y grupos de trabajo donde interactuaron durante el año 2025 los expertos de los bancos.

	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Unifica criterios en cuanto a la implementación de herramientas inherentes a la gestión integral de riesgos, alineadas a las regulaciones en la materia. Coordinador Titular: Daniela Campiotti (Banco Macro) José María Suarez (Banco San Juan) Coordinador Adjunto: Luciana Monteverde (Banco Galicia)
	IMPUESTOS Analiza el impacto tributario nacional, provincial y municipal en el negocio bancario y la correcta implementación de las regulaciones en la materia. Coordinador Titular: Pablo Rodriguez (Banco Galicia) Coordinador Adjunto: Jorge Perdomo (Banco Comafi)
	NORMAS CONTABLES Y DE INFORMACIÓN Evalúa e interpreta la normativa contable del BCRA y la Profesión a fin de lograr correcta y coherente su aplicación por parte de los Bancos Asociados. Coordinador Titular: José Luis Ronsini (Banco Galicia) Coordinador Adjunto: Daniel Violatti (Banco Macro)
	OPERACIONES Implementa la normativa operativa de los bancos asociados y, particularmente, aquella concerniente al movimiento de fondos y del tesoro. Coordinador Titular: Eduardo Covello (Banco Macro)
	PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Analiza la normativa de PLD y FT y colabora con los Organismos nacionales y multinacionales con el objeto de fortalecer el Sistema Financiero Argentino. Coordinador Titular: Alfredo Cobos (Banco Macro) Coordinador Adjunto: Daniel Ferraro (Banco de Valores)

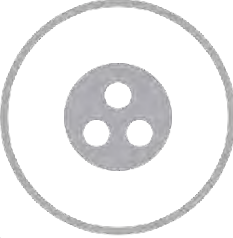
Detalle de las comisiones técnicas y grupos de trabajo donde interactuaron durante el año 2025 los expertos de los bancos.

	RIESGO CREDITICIO Analiza la normativa del BCRA en la materia, propone mejoras y adecuaciones a las disposiciones vigentes, evaluando los riesgos inherentes al otorgamiento de créditos. Coordinador Titular: Maximiliano Fenner (Banco Macro)
	RRHH – GESTIÓN DE LAS PERSONAS Es el ámbito donde los Gerentes de Recursos Humanos de los bancos asociados analizan la gestión del capital humano, su capacitación y desarrollo. Coordinador Titular: Carlos Zurita Barbosa (Banco San Juan) Coordinador Adjunto: Fabian Ruocco (Banco Galicia)
	SEGURIDAD BANCARIA Analiza el grado de eficiencia de las medidas de seguridad bancaria, promoviendo nuevas tecnologías para la reducción de los riesgos propios de la actividad. Coordinador Titular: Hernán Barrios (Banco Macro) Coordinador Adjunto: Fabian Ruocco (Banco Galicia)

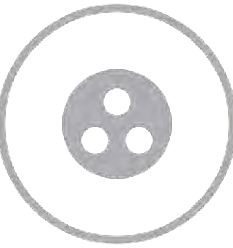
GRUPOS DE TRABAJO

	AGROPECUARIO Los expertos del sector agropecuario consensuarán ideas y cambios normativos y legales para facilitar e incrementar el crédito al sector agropecuario. Coordinador Titular: Juan Martín Ocampo (Banco Macro) Coordinador Adjunto: Hernán Busch (Banco Galicia)
	ASUNTOS PREVISIONALES Analiza la normativa del ANSES y el impacto en las entidades para incrementar el acceso al crédito. Coordinador Titular: Fernando Coppola (Banco Piano) Coordinador Adjunto: Agustín Rospide (Banco Macro)

Detalle de las comisiones técnicas y grupos de trabajo donde interactuaron durante el año 2025 los expertos de los bancos.

	BANCA CORPORATIVA – EMPRESAS Es el ámbito donde los Gerentes del segmento Empresas intercambian ideas con el objetivo de facilitar su actividad comercial y la financiación de sus inversiones.
	BANCA DIGITAL Los Gerentes de Banca Digital de los bancos asociados analizan las nuevas herramientas tecnológicas aplicables a la banca.
	BANCA MINORISTA, BANCARIZACIÓN, INCLUSIÓN FINANCIERA Y MEDIOS DE PAGO Analizan aspectos relativos al negocio de particulares, los productos, los canales y las gestiones que tiendan a una mayor tenencia por la industria. Coordinador Titular: Pedro Piñeiroa (Banco Galicia) Coordinador Adjunto: Javier Accattoli (Banco Macro)
	BANCA PYME Analiza la normativa con impacto en el sector Pyme y asesora a las autoridades de la Asociación en iniciativas tendientes a incrementar el acceso de las Pymes al crédito. Coordinador Titular: Santiago García del Río (Banco Galicia)
	EQUIDAD DE GÉNERO Ámbito de trabajo orientado a proveer herramientas para promover igualdad de condiciones y oportunidades de desarrollo profesional sin sesgo de género. Coordinador Titular: Alejandra Naughton (Banco Supervielle)

Detalle de las comisiones técnicas y grupos de trabajo donde interactuaron durante el año 2025 los expertos de los bancos.

	ESCENARIOS ECONÓMICOS El grupo de expertos en economía y finanzas se focaliza en los posibles escenarios económicos y financieros que podrían suceder en el país. De esta manera, se realizan diagnósticos, analizan medidas económicas y piensan oportunidades de mejora para el sistema financiero en particular y la economía en general. Coordinador Titular: Walter Ramírez (Banco Supervielle)
	FINANZAS SOSTENIBLES Este grupo se focaliza en las iniciativas que apunten a una sinergia entre la industria y las actividades productivas sostenibles. Coordinador Titular: Constanza Gorleri (Banco Galicia) Coordinador Adjunto: Lis Medina (Banco CMF)
	OPEN FINANCE Analizar y alinear la posición del sistema bancario respecto a Open Finance, aportando propuestas técnicas que contribuyan a una adecuada implementación, promoviendo innovación, competencia, bancarización e inclusión financiera.
	PREVENCIÓN DE FRAUDES Armonizar y concretar estrategias conjuntas a los efectos de mitigar los riesgos y perjuicios que se originan a raíz de fraudes y estafas. Coordinador Titular: Ivan Fernandez Andrada (Banco Galicia) Rafael Pastrana (Banco Macro) Coordinador Adjunto: Laura Tesluk (Banco Comafi)
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Espacio de intercambio técnico y de mejores prácticas para lograr efectividad tanto en la etapa de prevención de fraudes, como para la aplicación de soluciones con relación a la problemática, que se ha visto incrementada a partir del crecimiento del uso de medios digitales. Coordinador Titular: Pedro Adamovic (Banco Galicia)



RESUMEN DE GESTIÓN ANUAL

Durante el ejercicio 2025 se consolidó un alto nivel de participación, interacción y trabajo colaborativo entre los representantes de las entidades asociadas, tanto en el ámbito específico de cada Comisión como de manera transversal entre ellas. A las reuniones formales periódicas se sumó una dinámica permanente de intercambio operativo a través de los grupos de WhatsApp de Comisiones y Grupos de Trabajo, que se afirmaron como canales estratégicos de comunicación por su agilidad, inmediatez y eficiencia.

En particular, los espacios de mayor actividad registraron intercambios cotidianos entre representantes y coordinadores, facilitando la resolución temprana de cuestiones operativas, la armonización de criterios interpretativos y la detección a tiempo de oportunidades de mejora en las distintas materias abordadas. Este flujo constante de interacción no solo optimizó la gestión diaria, sino que también impulsó iniciativas de alto valor agregado, tales como la elaboración de posiciones técnicas consensuadas y presentaciones institucionales conjuntas ante diversos organismos reguladores.

Asimismo, las Comisiones y Grupos de Trabajo profundizaron su vinculación institucional con las autoridades regulatorias del sistema financiero. Las reuniones mantenidas con el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), la Unidad de Información Financiera (UIF) y la Comisión Nacional de Valores (CNV), entre otros organismos, fueron especialmente valoradas por los representantes, reflejándose en una participación creciente y un mayor involucramiento técnico en los encuentros promovidos.

En este marco, ADEBA desempeñó un rol activo y protagónico en los procesos de análisis, discusión y colaboración normativa, así como en la implementación operativa de las regulaciones. Este posicionamiento se apoyó en el trabajo técnico previo desarrollado en las Comisiones y Grupos de Trabajo, que permitió consolidar posturas sólidas, consistentes y representativas de los intereses del sector bancario.

La modalidad virtual continuó siendo una herramienta estratégica para garantizar y ampliar la participación de especialistas, en particular de aquellos radicados en el interior del país, fortaleciendo la diversidad de perspectivas y promoviendo un enfoque federal en el abordaje de las distintas temáticas.

La cantidad de reuniones de Comisiones y Grupos de Trabajo, así como el nivel de participación de los representantes de las entidades asociadas, se mantuvo dentro de los parámetros históricos, con un promedio aproximado de 30 participantes por encuentro, lo que evidencia el alto grado de compromiso e involucramiento del sector con la agenda institucional de la Asociación.

El intenso trabajo colaborativo, desarrollado en un entorno de excelencia técnica y profesional, fue posible gracias al aporte sostenido y altamente calificado de los expertos de las entidades asociadas, cuyo compromiso resultó clave para elevar la calidad del análisis, optimizar procesos y contribuir al fortalecimiento y desarrollo integral del sistema financiero.

EJES DE LA GESTIÓN DEL AÑO



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

www.adeba.com.ar

Los medios de pago constituyen un eje central del sistema financiero y un componente estratégico para el desarrollo económico, la formalización de la economía y la inclusión financiera.

Con la innovación tecnológica y una creciente digitalización, el ecosistema de pagos va modernizándose y ampliándose. ADEBA, junto a otros actores participantes, viene trabajando desde hace años en este proceso, priorizando la seguridad y ampliación de la infraestructura de pagos con mayor competencia, bregando para asegurar la trazabilidad de los fondos, reducir el uso del efectivo y mejorar la experiencia de los usuarios.

Es en ese marco que durante 2025 se trabajaron en numerosos proyectos, entre los que se destacan:

• **INTEROPERABILIDAD PARCIAL DE LOS QRS**

Desde ADEBA se venía impulsando la implementación de un esquema de interoperabilidad de todos los medios de pago, entendiendo como tal a un esquema abierto en que se promueva la competencia en el ecosistema de pagos. De esa forma, cualquiera puede hacer o aceptar un pago sin importar si tiene una u otra aplicación, billetera o sistema en particular.

El BCRA se hizo eco de estas propuestas adoptando una serie de medidas que marcaron un auspicioso camino hacia la interoperabilidad total, para evitar la fragmentación del mercado y estimular la competitividad y transparencia en el ecosistema, con menores costos y mayor digitalización de los pagos con las ventajas que implica.

La implementación de un esquema de pagos interoperables sirve tanto en pesos como en moneda extranjera, a través de cualquier método de iniciación, sumando opciones para los usuarios. Aunque todavía no se verificó gran demanda de los productos de pago en moneda extranjera, las entidades construyeron los rieles para cuando la demanda aparezca.

Un desafío que surge de la profundización de la digitalización del ecosistema que viene fortaleciendo la inclusión financiera y la eficiencia operativa, es el incremento de la sofisticación y el volumen de las maniobras fraudulentas. El desarrollo de los medios de pago debe vincularse con la estabilidad del sistema, la protección de los usuarios y la prevención del fraude. Así, se continuó trabajando en propuestas para la prevención del fraude y el BCRA fue tomado inquietudes planteadas por ADEBA.

• **E-CHEQ EN DÓLARES**

A mediados de año el BCRA autorizó el uso de cheques nominados en

moneda extranjera y restableció la posibilidad de abrir cuentas corrientes en dólares, promoviendo la competencia de monedas.

La definición de estos instrumentos estableció que la modalidad de emisión, recepción y negociación debe ser exclusivamente digital.

Desde ADEBA se acompañó el proceso de implementación, colaborando con el BCRA, COELSA y el resto de los actores involucrados. Al finalizar el ejercicio la mayoría de las entidades se encontraban en condiciones de ofrecer el producto satisfactoriamente.

• **APERTURA DE MEDIOS DE PAGO PARA TRANSPORTE Y PROPINAS**

Viaje con QR: A finales de 2024 se alcanzó un importante hito en la inclusión financiera con la incorporación de nuevos medios de pago en el transporte público, lo que representó un paso significativo hacia la modernización y simplificación del sistema de pagos. Esta medida respondió a la necesidad largamente planteada por ADEBA de fomentar la inclusión financiera mediante la digitalización de transacciones cotidianas.

A fines del ejercicio anterior se había comenzado con su implementación para pagos en la red de subterráneos de Buenos Aires. Durante 2025, se continuó con el trabajo para ampliar la oferta a otros medios de transporte y a más localidades, habiéndose verificado un importante grado de aceptación y adopción por parte de los usuarios.

Propinas: Luego de la emisión del decreto que establecía la posibilidad de que los trabajadores que reciban propinas o recompensas puedan hacerlo a través de medios de pago electrónicos, se comenzó a trabajar en su implementación. Algunos desafíos técnicos y regulatorios fueron sorteándose, aunque quedan algunas cuestiones, principalmente de índole impositiva, sobre las que se debe seguir trabajando. Durante el ejercicio, desde la Asociación se fueron realizando diversas gestiones y análisis técnicos para lograr su implementación completa y federal, considerando las distintas jurisdicciones.

• POLÍTICA MONETARIA

Durante 2025, el BCRA profundizó el proceso de normalización del régimen monetario y cambiario iniciado el año anterior, con el objetivo de consolidar la desinflación, fortalecer las reservas internacionales y avanzar hacia un esquema basado en el control de los agregados monetarios.

En este marco, en abril se eliminaron diversas restricciones del denominado “cepo cambiario” para personas humanas, incluyendo el límite de USD 200 mensuales para acceder al mercado oficial. Asimismo, se redujeron las percepciones impositivas sobre la compra de moneda extranjera y se implementó un régimen de flotación administrada dentro de bandas cambiarias. No obstante estos avances, aún subsisten algunas restricciones para el acceso al mercado oficial de cambios.

En el plano monetario, la base monetaria amplia se contrajo 12% en términos nominales durante 2025, al pasar de \$55 billones en diciembre de 2024 a \$48 billones en diciembre de 2025. La reducción de los pasivos remunerados se explica principalmente por el vencimiento de las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), fondos que fueron principalmente colocados en LECAPs. A finales de 2025, se estableció un esquema de control de agregados monetarios.

En paralelo, el BCRA implementó diversas medidas destinadas a fortalecer las reservas internacionales y mejorar la consistencia del programa monetario, incluyendo operaciones de financiamiento externo, licitaciones de instrumentos en moneda extranjera y mecanismos orientados a facilitar el ingreso de capitales.

• EXIGENCIA E INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

El ejercicio 2025 presentó serios desafíos en cuanto a la gestión de la liquidez para las entidades financieras.

A pesar de las gestiones que se venían realizando desde ADEBA, los encajes durante el primer semestre se mantuvieron en niveles históricamente elevados, persistiendo además distorsiones que facilitaban el desplazamiento hacia inversiones en fondos de money market. Esas distorsiones comenzaron a corregirse hacia mediados de año.

Durante el segundo semestre, producto de las tensiones por la incertidumbre previa a las elecciones de medio término, el BCRA utilizó los encajes

prudenciales como instrumento monetario. Así, se incrementaron las exigencias de efectivo mínimo (EM), lo que afectó significativamente a las entidades financieras, principalmente aquellas pertenecientes al Grupo A y sucursales de entidades G-Sib. Adicionalmente, el BCRA modificó la metodología de cálculo de los encajes, pasando a un esquema transitorio de integración diaria.

El incremento en los encajes legales trajo como consecuencia menor liquidez y, por ende, una desaceleración del crédito que hasta ese momento venía creciendo a una velocidad sin precedentes.

Las diferentes modificaciones normativas, la mayoría con aplicación inmediata, implicaron esfuerzos significativos por parte de las entidades para ajustarse a los nuevos requerimientos. Operativamente, la integración de la EM diaria a un nivel del 100%, según lo establecido por la Comunicación “A” 8302 del BCRA, que eliminó asimismo la posibilidad de trasladar defectos, resultaba sumamente compleja, por lo que se trabajó con las distintas cámaras de compensación y el resto de los participantes en la realización de ajustes para aliviar los impactos negativos de las medidas. Al mismo tiempo, ADEBA colaboró trabajando con distintas áreas del BCRA a fines de lograr una implementación adecuada con la

• **RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ**

Durante 2025, el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR, por su sigla en inglés) comenzó a mostrar menores niveles de holgura en los bancos. Esto respondió tanto al crecimiento del crédito como a cambios en las preferencias del público hacia instrumentos que ofrecen mayor rendimiento sobre los saldos transaccionales, en particular los Fondos Comunes de Inversión “money market”, considerados fondos inestables en la regulación internacional. En este nuevo contexto, tanto desde la Asociación como desde el BCRA se profundizó el análisis de ciertos aspectos de la regulación que no habían sido examinados en detalle desde su implementación, dado que en ese momento no resultaban restrictivos para el sistema.

Se discutieron e implementaron varios cambios metodológicos sin afectar el espíritu de la regulación según los estándares desarrollados por Basilea III, cuyo objetivo es garantizar que las entidades financieras cuenten con un fondo de activos líquidos de alta calidad para hacer frente a escenarios de tensión en un horizonte temporal de 30 días. Los activos que integran este fondo deben cumplir la característica principal de convertirse en efectivo con baja o nula pérdida de valor y de manera inmediata para permitir cubrir cualquier brecha en los flujos de efectivo en el plazo de 30 días.

En ese marco, desde el ejercicio anterior, se venía solicitando al BCRA que admita el cómputo sin aforo de determinados títulos públicos nacionales, por tratarse de instrumentos emitidos por el Estado Nacional, de duración

reducida, que no presentan ningún grado de subordinación y se cuenta con certeza sobre su valuación, siendo su valor totalmente transparente y de baja volatilidad. El BCRA tomó las propuestas admitiendo en primera instancia que las Letras Fiscales de Liquidez – LeFi – se computen con ponderador cero, y en una segunda instancia, mediante la emisión de la comunicación “A” 8199 en febrero de 2025, que los títulos nacionales se computen tomando un aforo de 10%.

Adicionalmente, y ante las gestiones realizadas por ADEBA para que se admita que las entidades computen como entrada de efectivo el saldo total de los resúmenes de tarjetas de crédito (neto de refinanciaciones) y no solo los importes de pago mínimo, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de las carteras de las entidades, sobre todo considerando que este concepto se computa aplicando un ponderador del 50%.

Mediante la Comunicación A 8269, se ajustó el tratamiento de estos importes para el cálculo del indicador, admitiéndose el cómputo del saldo excedente del pago mínimo de las tarjetas de crédito para clientes minoristas y mipymes como entrada de efectivo, en consonancia a lo solicitado por la Asociación, lo que brindó cierto alivio a los bancos.

• **GESTIÓN DEL EFECTIVO, CIB, NUEVOS BILLETES, DESTRUCCIÓN**

Hace ya varios años el sistema financiero viene enfrentando la problemática vinculada a la gestión del efectivo que implica graves y crecientes dificultades en cuanto a logística, almacenamiento y costo financiero.

Durante el ejercicio 2025 se ha avanzado significativamente en el alivio de la situación provocada por la elevada nominalidad y la capacidad de tratamiento para cumplir con exigencias regulatorias excesivas para la destrucción de billetes.

ADEBA continuó impulsando espacios de trabajo en forma conjunta con el BCRA a efectos de lograr la completa regularización respecto a la circulación de los billetes.

Durante el ejercicio, ADEBA mantuvo una posición consistente frente al impacto estructural de la elevada presión tributaria y regulatoria sobre el sistema financiero y su efecto negativo sobre el crédito y el desarrollo económico. La actividad bancaria opera en un entorno altamente fragmentado, con más de 200 regímenes tributarios a nivel nacional, provincial y municipal, lo que incrementa de forma significativa los costos de cumplimiento, la complejidad operativa y las contingencias fiscales.

En los últimos años se profundizó el apetito fiscal de las jurisdicciones subnacionales, a través de nuevos gravámenes, modificaciones de bases imponibles y aumentos de importes fijos y mínimos aplicados. Estas prácticas desvirtúan principios de capacidad contributiva y previsibilidad, generan saldos a favor estructurales y afectan la sostenibilidad del negocio financiero.

La presión tributaria, en particular la derivada de Ingresos Brutos y de tasas municipales, se consolidó como una de las principales restricciones estructurales para la expansión del crédito en la Argentina. En el ámbito municipal, la dispersión normativa, la debilidad del sustento legal y la escasa vinculación con servicios efectivamente prestados incrementan la inseguridad jurídica y encarecen el financiamiento. El informe elaborado por el IERAL: “La presión tributaria municipal y su impacto en el crédito al sector privado” (elaborado sobre la base de información provista por un conjunto representativo de bancos), confirmó la magnitud del problema. El relevamiento, que abarcó 51 municipios de 10 provincias, evidenció que las tasas municipales aplicadas a la actividad bancaria alcanzan niveles propios de impuestos encubiertos, con un impacto directo en el costo del crédito.

Las consecuencias económicas son concretas: el mayor peso de la tributación local se traslada a empresas y familias mediante un aumento significativo del costo del financiamiento, afectando la inversión, la competitividad y el crecimiento del entramado productivo. En este contexto, ADEBA continuó impulsando una agenda orientada a promover un esquema tributario más equilibrado, previsible y compatible con el desarrollo del sistema financiero y de la economía real.

En este contexto, ADEBA desarrolló una agenda institucional amplia y consistente, orientada no solo al diagnóstico y la visibilización de estas problemáticas, sino también a la formulación de propuestas técnicas concretas ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) y los fiscos provinciales y municipales. Un eje central del trabajo estuvo vinculado a la corrección de distorsiones en regímenes de percepción y recaudación, así como a la problemática de los saldos a favor acumulados, que afectan de manera estructural la liquidez y el capital de trabajo de las entidades.

En particular, se avanzó en mecanismos de compensación vinculados al Impuesto PAÍS. Estas gestiones permitieron introducir mayor previsibilidad y alivio financiero, reduciendo el impacto negativo que estos saldos generaban sobre la operatoria cotidiana del sistema.

Otro foco relevante de la agenda estuvo dado por los proyectos de modernización de los sistemas de información y facturación impulsados por la autoridad fiscal. ADEBA analizó en profundidad el impacto operativo, sistémico y jurídico de los nuevos esquemas de

facturación y registración del IVA aplicables a entidades financieras, sosteniendo la necesidad de adoptar un enfoque gradual, técnicamente consistente y compatible con la complejidad del negocio bancario, evitando implementaciones apresuradas que puedan generar riesgos operativos, inconsistencias en la información y mayores costos sistémicos.

Paralelamente, ADEBA realizó gestiones continuas para morigerar el impacto de regímenes de percepción aplicables a operaciones en moneda extranjera, procurando delimitar con mayor precisión su alcance y evitar distorsiones que encarecen artificialmente las transacciones de los clientes y afectan la competitividad de los medios de pago formales. En la misma línea, se impulsaron adecuaciones en esquemas vinculados a pagos transfronterizos y nuevas modalidades digitales, con el objetivo de preservar la neutralidad fiscal y evitar asimetrías regulatorias frente a actores no bancarios.

Asimismo, se continuó señalando de manera firme los riesgos asociados a la proliferación de regímenes de información excesivos que, en muchos casos, exceden su finalidad fiscal y se aproximan a esquemas de fiscalización permanente. Estas exigencias incrementan la carga administrativa, tensionan principios jurídicos esenciales —como el secreto bancario y financiero— y elevan el riesgo legal para las entidades. En este marco, ADEBA promovió la revisión de umbrales, criterios de acumulación de operaciones y alcances subjetivos, con el objetivo de avanzar hacia esquemas más razonables y proporcionales.

La agenda institucional incluyó también el seguimiento y análisis de iniciativas provinciales que introducen gravámenes sobre operaciones financieras e instrumentos del mercado de capitales, incluso cuando se vinculan con títulos públicos nacionales. ADEBA evaluó los impactos económicos y jurídicos de estas medidas y destacó los riesgos que este tipo de decisiones implica tanto para el financiamiento del sector público como para el funcionamiento ordenado del sistema financiero.

Finalmente, ADEBA elaboró y presentó propuestas integrales de política tributaria orientadas a mediano plazo, particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, principal plaza financiera del país. Estas iniciativas buscan avanzar hacia un esquema más competitivo y alineado con principios constitucionales, mediante la redefinición de bases imponibles, la eliminación de gravámenes distorsivos, la ampliación de exenciones en impuestos como Sellos y la fijación de límites claros a los regímenes de información. El objetivo es reducir la litigiosidad, mejorar la previsibilidad y fortalecer la capacidad del sistema financiero para canalizar el ahorro, financiar la producción y acompañar el crecimiento económico.

En un escenario de elevada presión fiscal y creciente complejidad regulatoria, ADEBA consolidó durante el ejercicio su rol como interlocutor técnico calificado, priorizando una estrategia de diálogo institucional, propuestas concretas y una defensa consistente de un marco tributario más equilibrado, eficiente y sostenible.

El sistema financiero argentino se encuentra entre los menos desarrollados de la región en términos de bancarización, medido como la relación entre préstamos al sector privado y el Producto Interno Bruto (PIB). Si bien se ha observado durante los últimos tiempos que el crédito privado está en fase de recuperación, la relación crédito/PBI en Argentina aún muestra una profunda brecha histórica y regional. Esta realidad responde a múltiples factores, entre los cuales destaca la sobrerregulación económica del sector financiero, además de las tasas de interés negativas por largos períodos de tiempo y las crisis financieras que lamentablemente han sido frecuentes en nuestro país.

Las regulaciones económicas van más allá de las normas prudenciales alineadas con los estándares de Basilea, buscando intervenir directamente en el negocio y las variables económicas del sistema. Sin embargo, este tipo de regulaciones suelen generar distorsiones que dificultan el desarrollo y la estabilidad del sistema financiero, limitando su capacidad para promover el crecimiento económico y la inclusión financiera.

Aunque a lo largo de los últimos dos ejercicios se han ido regularizando algunas de las distorsiones resultantes de este tipo de regulaciones, aún persisten medidas que afectan el quehacer del negocio bancario que interfieren con las posibilidades de desarrollo y oferta de productos y servicios financieros que podría ofrecer la banca, limitando el normal desenvolvimiento de los mercados con efectos perjudiciales sobre el sistema financiero y la economía en términos generales.

Las principales regulaciones en este sentido son medidas respecto a efectivo mínimo, posición global neta en moneda extranjera, prohibición de operar con activos digitales, restricciones sobre la distribución de utilidades, entre otras. En cuanto a efectivo mínimo, y ante las intensas gestiones realizadas por ADEBA se han ido corrigiendo algunas distorsiones, sin embargo, se mantienen algunas medidas y se han introducido algunas otras que impactaron negativamente sobre la bancarización y el desarrollo de mejores condiciones para personas y empresas.

También persisten regulaciones vinculadas al control de precios de los servicios financieros, entre ellas se destacan la obligatoriedad de provisión de servicios gratuitos o con precios limitados, plazos y aranceles en tarjetas de crédito, como así también algunas limitaciones sobre las tasas de interés, entre otras.

Además, se identifican otras regulaciones que impactan sobre los costos operativos y el entorno competitivo de los bancos. Entre ellas se destacan las restricciones sobre puntos de acceso, el pago de prestaciones de la seguridad social a través de billeteras, los costos asociados a la gestión de efectivo y la existencia de productos obligatorios y gratuitos, entre otras.

Por otro lado, en similar orden de ideas, desde ADEBA destacamos la oportunidad de promover la estabilidad financiera y la protección de usuarios de servicios financieros tomando en consideración la importancia que adquirieron las empresas proveedoras de servicios de pagos y el bajo nivel de regulaciones asociadas a estos actores. El crecimiento de estas empresas trae aparejado la oportunidad de fortalecer el marco regulatorio prudencial para favorecer tanto la innovación financiera como para

- **Regulaciones no prudenciales.**



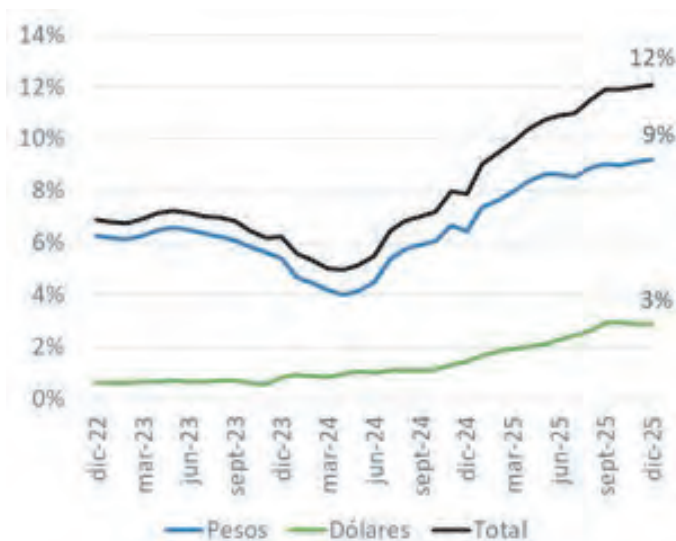
profundizar aspectos relativos a la seguridad y estabilidad del sistema financiero en su conjunto. En este sentido, mediante Comunicación A 8298, el BCRA ha incorporado como sujetos obligados para el cumplimiento de las normas de requisitos mínimos para la gestión de riesgos de tecnología y seguridad de la información a las empresas proveedoras de servicios de pago (PSP).

En resumen, si bien se han ido logrando adecuaciones que mejoran las condiciones en términos generales, aún queda camino por recorrer para alcanzar un marco regulatorio moderno que elimine distorsiones y contemple un sistema financiero equilibrado y atractivo.

Los préstamos bancarios presentaron un significativo aumento por segundo año consecutivo. El total del crédito al sector privado creció 80% en términos nominales en 2025, equivalente a un aumento de \$ 52 billones. Así, el stock total de préstamos al sector privado superó los \$ 177 billones al 30 de diciembre de 2025. En términos reales, el crédito se incrementó 38%, lo que representa un alza de \$ 32 billones a precios constantes de diciembre de 2025. El crecimiento de los préstamos se dio tanto en pesos como en dólares.

En términos de PBI, el crédito siguió con su tendencia creciente que comenzó en abril de 2024. A lo largo del 2025, los préstamos en pesos pasaron de 6,5% del PBI al 9% y los créditos en dólares se duplicaron, pasando del 1,5% al 3% del producto. Así, el total de créditos creció de 8% a 12% en 2025 (gráfico 8). Aun con esta fuerte suba, Argentina es el país de menor bancarización de la región. El 12% del PIB de créditos sobre producto de Argentina es significativamente inferior al promedio regional de América Latina, que se ubica en un 55%.

Gráfico 8: Crédito bancario al sector privado (% del PBI)



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

La línea de crédito que lideró la dinámica de crecimiento de los préstamos fueron los hipotecarios, que se relanzaron en 2024 y siguieron creciendo fuertemente en 2025. Los bancos dieron de alta más de 40.000 préstamos hipotecarios UVA a personas humanas en 2025, según el último dato que publicó el BCRA. Así, el stock de crédito hipotecario creció más de 250% en un año. Las otras líneas con mayor dinamismo fueron los adelantos, seguido por los préstamos personales y los créditos prendarios.

Esto se logró gracias a que en 2025 se profundizaron las condiciones que habían favorecido la recuperación del crédito el año anterior. La continuidad del ordenamiento

macroeconómico, junto con un proceso de desinflación, reforzó la previsibilidad financiera y redujo la percepción de riesgo tanto para bancos como para tomadores de crédito, más allá de los vaivenes que hubo en los períodos electorales. Al mismo tiempo, la persistencia del superávit fiscal mantuvo activo el efecto de crowding in. En otras palabras, gracias al superávit fiscal el crédito privado desplazó al crédito público. Este escenario permitió sostener un crecimiento más equilibrado del crédito, con mayor participación del financiamiento al consumo, la inversión y a la vivienda.

El crecimiento del crédito al sector privado no habría sido posible sin la capacidad económica, tecnológica, operativa y humana del sistema financiero argentino. En 2025 los bancos volvieron a demostrar que cuentan con la escala, la infraestructura y el conocimiento necesarios para atender las necesidades de financiamiento de empresas y personas en todo el país. Con un marco macroeconómico y regulatorio estable, el sistema financiero argentino tiene potencial para duplicar el volumen de crédito al sector privado en los próximos años, acompañando el desarrollo productivo y el crecimiento sostenido de la economía.

Para que el crédito continúe expandiéndose en los próximos años, es necesario que las condiciones macro y microeconómicas que se profundizaron en 2025 se mantengan y se consoliden. Estas condiciones son esenciales para el crecimiento de la materia prima básica del crédito: los depósitos bancarios. Este desafío resulta hoy más relevante que nunca, dado que el espacio para sustituir tenencias de títulos públicos por crédito al sector privado se agotó en los últimos dos años. En adelante, el crecimiento del crédito dependerá, principalmente, de la capacidad del sistema financiero para atraer nuevas fuentes de fondeo.

Para que los depósitos sigan creciendo es fundamental contar con un marco regulatorio adecuado. Los elevados niveles de requisitos de liquidez (Efectivo Mínimo) restringen la capacidad del sistema bancario de transformar depósitos en crédito. Una reducción gradual y consistente de estas exigencias, en línea con una mayor estabilidad macroeconómica, permitiría ampliar la base de fondeo, fortalecer la intermediación financiera y comenzar con el necesario proceso de remonetización de la economía. Por ello, es conveniente una revisión integral del nivel de encajes en el marco de las políticas macro prudenciales de acuerdo a los mejores estándares y prácticas internacionales.

Siguiendo con la parte regulatoria, también se necesita incentivar la intermediación bancaria y no por fuera de ella. Si bien en 2025 se eliminaron algunos incentivos regulatorios que favorecían la intermediación a través de FCI de money market, lo cual contribuyó a reducir el peso de los depósitos inestables dentro del sistema financiero, el ratio entre depósitos inestables y estables continúa siendo elevado. Para preservar la base de depósitos estables resulta fundamental que los salarios y haberes se sigan acreditando en cuentas bancarias, ya que su migración hacia billeteras virtuales incrementaría los depósitos inestables y limitaría nuevamente la capacidad del sistema para otorgar crédito de largo plazo.

En el plano impositivo persiste la necesidad de reducir o eliminar los impuestos distorsivos que encarecen el acceso al crédito y a los servicios financieros. A nivel

nacional se destaca el impuesto a los créditos y débitos bancarios y el IVA sobre intereses; a nivel provincial y en CABA, los impuestos sobre los ingresos brutos y sellos; y a nivel municipal, diversas tasas que exceden lo razonable del servicio efectivamente prestado. La progresiva corrección de estas distorsiones es un elemento central para mejorar la intermediación financiera, ampliar la competencia y reducir el costo del crédito. En conclusión, en 2025 se consolidó el crecimiento del crédito bancario en Argentina, con una expansión real del 38% que posicionó al sistema financiero como uno de los motores del crecimiento económico. No obstante, el país continúa exhibiendo el menor grado de bancarización de la región, lo que evidencia el amplio margen de desarrollo pendiente. Este avance, no está exento de desafíos. Será fundamental que, en los próximos años, todos los niveles de gobierno contribuyan a generar un entorno macroeconómico, regulatorio e impositivo que permita a personas y empresas acceder a servicios financieros y crédito en volúmenes y condiciones consistentes con las necesidades de una economía en expansión.

Como en los últimos ejercicios, ADEBA promovió de manera sostenida el diálogo institucional con la Asociación Bancaria, con el objetivo de contribuir a la mejora continua de las condiciones laborales de los colaboradores y al adecuado funcionamiento de las entidades financieras. En ese marco, se desarrollaron numerosas reuniones y ámbitos de intercambio destinados a abordar los distintos aspectos de la relación laboral.

Asimismo, ADEBA continuó integrando el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil (CNEPSMVM), órgano tripartito conformado por representantes del Gobierno Nacional, de los trabajadores y de los empleadores. Dicho Consejo es el encargado de fijar periódicamente el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM), entendido como el piso salarial aplicable a todos los trabajadores, con independencia de su categoría o actividad. El SMVM constituye, además, una referencia relevante para diversos programas sociales y para el cálculo de las contribuciones de los asociados al capital social de las cooperativas.

En este ámbito, ADEBA no solo participó activamente de las sesiones plenarias del Consejo, sino también de las Comisiones Permanentes de Empleo, Productividad y de Salario Mínimo, Vital y Móvil y Prestaciones por Desempleo, contribuyendo al análisis técnico y al intercambio de posiciones entre los distintos sectores.

En diciembre del ejercicio anterior, ante la imposibilidad de alcanzar un acuerdo entre las representaciones empresarias y sindicales, el Consejo dictó la resolución correspondiente, estableciendo los valores del SMVM para el primer trimestre de 2025. De este modo, el salario mínimo se fijó en \$286.711 para el mes de enero, alcanzando los \$296.832 en marzo.

La primera audiencia del presente ejercicio se celebró en el mes de mayo, oportunidad en la que nuevamente no se logró consenso. Durante dicha instancia se expusieron las propuestas de los distintos sectores y se llevó a cabo un amplio intercambio de opiniones. En ausencia de acuerdo, el Consejo debió emitir un laudo, materializado en la Resolución N.º 5/2025, mediante la cual se establecieron los valores del SMVM correspondientes a los meses de abril a agosto, alcanzando en este último mes un monto de \$322.000. Posteriormente, en diciembre, a través de la Resolución N.º 9/2025, se fijaron los valores del SMVM para los meses de noviembre y diciembre del ejercicio, arribando a \$334.800.

De forma paralela, junto con los demás miembros del G6, ADEBA impulsó una propuesta de actualización de la Ley de Riesgos del Trabajo orientada a asegurar estándares más robustos de seguridad y salud laboral, alineados con las mejores prácticas nacionales e internacionales y adaptables a las especificidades sectoriales definidas en los convenios colectivos.

Finalmente, en lo que respecta a la negociación salarial propia de la actividad, y con el objetivo de preservar el poder adquisitivo de los trabajadores, ADEBA sostuvo el esquema de actualización salarial acordado con el gremio hacia el cierre del ejercicio anterior. En función de dicha metodología, una vez publicado el Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se abonó con el salario del mes siguiente la diferencia entre la variación del índice y los incrementos previamente otorgados.

Como resultado de este mecanismo, el incremento salarial acumulado entre enero y diciembre de 2025 alcanzó el 31,5% respecto del salario vigente en diciembre de 2024.

• **BANCARIZACIÓN, INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA**

El incremento de la bancarización constituye un eje estratégico para la Asociación. En 2025 se profundizó el trabajo sobre los desafíos estructurales del sistema financiero, en un contexto donde el crédito al sector privado volvió a expandirse de manera significativa por segundo año consecutivo. Sin embargo, Argentina continúa posicionándose entre los países con menor nivel de crédito privado sobre PIB en la región, pese a contar con uno de los mayores niveles de cuentas bancarias por adulto.

La inclusión financiera, definida como acceso y uso efectivo de servicios financieros formales, se mantuvo en 2025 como un objetivo prioritario. A pesar del elevado nivel de tenencia de cuentas bancarias entre adultos, una proporción considerable continúa utilizando dichas cuentas solo como canal de extracción de efectivo, reduciendo el grado de integración financiera. En este marco, ADEBA profundizó iniciativas para incentivar el uso de dinero electrónico y medios de pago digitales, con el fin de aumentar la utilización transaccional de las cuentas y fortalecer la inclusión financiera. Un caso a destacar fue la apertura de los medios de pago electrónico en el transporte público.

La educación financiera continúa siendo una herramienta clave para promover el conocimiento y el uso de los servicios financieros, fortaleciendo así la inclusión financiera y social. Durante 2025, ADEBA mantuvo como prioridad el desarrollo de iniciativas orientadas a los sectores más vulnerables y a las generaciones más jóvenes, con el objetivo de reducir brechas de información y capacidades.

En esta dirección, ADEBA participó activamente en la Semana Mundial del Inversor junto con Banco Galicia, fortaleciendo su colaboración con organismos regulatorios y socios estratégicos para la producción de contenido educativo. Este año, el foco estuvo puesto en fomentar las inversiones a través de tecnología, aprender sobre activos digitales y tokenización y las nuevas oportunidades que trae la modernización del mercado de capitales argentinos. El contenido desarrollado incluyó videos educativos que fueron ampliamente distribuidos durante la Semana de las Inversoras y los Inversores. Esta iniciativa, realizada en colaboración con la CNV, fue evaluada como altamente satisfactoria por las partes involucradas, reafirmando el compromiso de ADEBA con la mejora continua y la innovación en sus esfuerzos por alcanzar una mayor bancarización e inclusión financiera en Argentina. Además, ADEBA mantuvo vigente sus vínculos con las más prestigiosas universidades del país.

• SISTEMA DE FINANZAS ABIERTOS

ADEBA constituyó un grupo de trabajo específico sobre Finanzas Abiertas (Open Finance) luego de que el BCRA anunciara su posible implementación en los próximos años. Los sistemas de finanzas abiertas permiten que distintos actores del sector público y privado compartan información financiera de manera estandarizada, segura y con autorización del usuario. Su objetivo principal es mejorar la portabilidad y el uso de los datos financieros para ampliar el acceso a productos y servicios más eficientes, personalizados y competitivos.

A nivel internacional, Open Finance se aplica para facilitar la comparación de productos, mejorar las evaluaciones crediticias, reducir asimetrías de información, promover la competencia entre proveedores financieros y habilitar nuevas soluciones tecnológicas. En el caso argentino, una eventual implementación podría contribuir de manera relevante a expandir el crédito, ya que permitiría aprovechar información financiera dispersa del usuario final, reducir los riesgos de originación y mejorar la precisión en la evaluación crediticia.

El BCRA conformó una mesa de trabajo específica en la que ADEBA participa activamente junto con bancos asociados, otras cámaras del sector, entidades financieras y empresas fintech. En este esquema, el regulador será quien defina e impulse el marco de Open Finance, pero ha manifestado disposición a incorporar la visión del sector financiero privado en temas estratégicos, tales como la gratuidad o no del servicio, la reciprocidad en el intercambio de datos, el orden de implementación por verticales, los estándares tecnológicos a utilizar, la obligatoriedad o voluntariedad del esquema y otros aspectos operativos y regulatorios relevantes. En este contexto, ADEBA trabaja en coordinación con los bancos asociados con el objetivo de aportar insumos técnicos y regulatorios que contribuyan a una implementación eficiente, segura y sostenible del modelo de Finanzas Abiertas en Argentina.

• SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es clave para garantizar el desarrollo económico y social sin comprometer el medio ambiente ni el bienestar futuro. La banca juega un papel indiscutible dada su capacidad para generar cambios positivos en áreas claves como la sostenibilidad ambiental y la inclusión social.

ADEBA reconoce la importancia de la sostenibilidad y acompaña e impulsa su desarrollo, desde la inclusión financiera como motor de movilidad social hasta promover un desarrollo responsable en su función de proveedor de crédito.

- **Bancarización.**



En ese contexto, se mantiene la participación como miembros del Protocolo de Finanzas Sostenibles de Bancos de la Argentina, en su carácter de testigo de honor, habiéndose renovado en 2024 el compromiso asumido participando y acompañando a las entidades en la incorporación y profundización de las estrategias planteadas como ejes fundamentales de la iniciativa.

El crecimiento de la misma implica nuevos y mayores desafíos, siendo importante destacar que una de sus principales virtudes es constituir una instancia de autorregulación que convoca a todas las entidades que deseen formar parte. Ello conlleva retos en cuanto a la administración y financiamiento de la iniciativa que se abordaron durante el ejercicio, encontrándose en proceso la adhesión de las entidades firmantes al esquema acordado de aportes.

Adicionalmente, y en el marco de los compromisos asumidos como miembro del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, en 2025 se elaboró y presentó la correspondiente “Comunicación de Involucramiento”, en la que se dan a conocer las principales acciones realizadas para contribuir con los objetivos vinculados a los principios del Pacto Global de Naciones Unidas. Asimismo, se aportó la correspondiente información y se participó en la elaboración del Global Progress Report de la Sustainable Banking and Finance Network, institución de la que ADEBA forma parte. Este reporte destaca los avances en materia de sostenibilidad de 72 mercados emergentes y economías en desarrollo.

- **EQUIDAD DE GÉNERO**

Durante el ejercicio 2025 se continuó trabajando en el grupo de Equidad de Género, abordando esta temática con el objetivo de alcanzar igualdad de oportunidades en el ámbito laboral. A fin de reducir las brechas que puedan existir y facilitar la participación de las mujeres, la actividad del espacio se orienta principalmente a proveer de herramientas para facilitar los objetivos en el marco del desarrollo profesional de las mujeres.

Durante el ejercicio 2025, el contexto político-institucional —marcado por su carácter electoral y por la limitada construcción de consensos— derivó en el menor nivel de producción legislativa del Honorable Congreso de la Nación de la última década. No obstante, hacia el cierre del período, el Poder Ejecutivo Nacional impulsó iniciativas de alto impacto estructural, entre las que se destacan la Ley de Modernización Laboral y la Ley de Inocencia Fiscal.

En relación con ambos proyectos, ADEBA asumió un rol activo y estratégico, participando en las instancias de análisis, discusión técnica y articulación institucional, fijando posición y coordinando acciones con organismos del Estado y con las entidades financieras, con el objetivo de contribuir a un diseño normativo equilibrado y a una implementación operativa eficiente.

A. LEY DE MODERNIZACIÓN LABORAL

A fines de junio de 2025 se constituyó el Consejo de Mayo, órgano consultivo creado por el Poder Ejecutivo Nacional para debatir y elaborar proyectos normativos destinados a instrumentar los lineamientos del Pacto de Mayo, suscripto el 9 de julio de 2024. El Consejo quedó integrado por representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, de las provincias, de las organizaciones sindicales y del sector empresario, junto con el Ministro de Desregulación y Transformación del Estado. Dada su naturaleza consultiva, las iniciativas tratadas revistieron carácter preliminar, sujetas a revisión durante el proceso legislativo.

En ese marco se conformó la Mesa Técnica de Reforma Laboral, que desarrolló reuniones semanales entre julio y noviembre de 2025, permitiendo un análisis integral del marco normativo vigente, la identificación de rigideces estructurales y la formulación de propuestas orientadas a la modernización del régimen laboral. ADEBA, en su condición de integrante del G6, participó activamente en las discusiones técnicas y en la construcción de consensos.

Como resultado de este proceso, el 11 de diciembre de 2025 el Poder Ejecutivo remitió al Honorable Senado de la Nación el proyecto de ley Expediente N.º 159-PE-2025, integrado por 197 artículos, con modificaciones, que introduce modificaciones relevantes en materia de derecho individual y colectivo del trabajo, negociación colectiva, régimen indemnizatorio, carga fiscal laboral y derogación de normas vigentes.

Entre los principales lineamientos del proyecto se destacaban la incorporación de componentes retributivos dinámicos y variables, acordados por negociación colectiva o acuerdo individual, vinculados al desempeño del trabajador, la situación económica de la empresa y las condiciones sectoriales, excluidos de continuidad tácita, ultraactividad o costumbre. Asimismo, se proponía la modificación del artículo 124 de la Ley de Contrato de Trabajo, ampliando las modalidades de pago de las remuneraciones e incorporando a los prestadores

de servicios de pago, aspecto que generó debate por su impacto potencial en la seguridad de los fondos y en la intermediación financiera.

El proyecto promovía, además, una mayor flexibilidad en la organización del tiempo de trabajo, habilitando esquemas negociados de horas extras, bancos de horas y francos compensatorios. En materia de conflictos colectivos, calificaba a la actividad bancaria como de importancia trascendental, imponiendo la obligación de garantizar un servicio mínimo del 50 %, replicando criterios previamente establecidos y cuestionados por el sector sindical.

En relación con el régimen indemnizatorio, la iniciativa redefinía con mayor precisión la base de cálculo de la indemnización por antigüedad, manteniendo la regla general de un mes de sueldo por año de servicio, pero acotando los conceptos computables, reduciendo márgenes de discrecionalidad y litigiosidad. Se preserva el tope de tres veces el salario promedio del convenio aplicable, incorporando un piso del 67 %, y se habilita la sustitución del régimen tradicional por fondos o sistemas de cese laboral. Asimismo, se consagra a la indemnización como única reparación frente al despido sin causa, con extinción de reclamos judiciales o extrajudiciales, con excepción de las acciones penales. Complementariamente, se crea el Fondo de Asistencia Laboral (FAL), concebido como un patrimonio autónomo, inembargable y de afectación específica, destinado a facilitar el cumplimiento de las obligaciones laborales del empleador. El Fondo se financia mediante una contribución mensual del 3 % sobre las remuneraciones base del SIPA y se administra a través de entidades habilitadas por la Comisión Nacional de Valores, incorporando incentivos fiscales y mayor previsibilidad financiera, sin alterar la responsabilidad integral del empleador.

En materia de negociación colectiva, el proyecto limitaba la ultraactividad de los convenios a las condiciones de trabajo, reforzando la prevalencia del convenio de ámbito menor y estableciendo reglas claras de articulación normativa. Introducía, además, modificaciones a la Ley de Asociaciones Sindicales (Ley 23.551) orientadas a ordenar el ejercicio de los derechos colectivos y disponía la derogación de diversas normas, entre ellas la Ley de Teletrabajo.

En el plenario de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto y Hacienda del Senado, el Presidente de ADEBA, Javier Bolzico, expresó su respaldo general al proyecto, destacando la consistencia del diagnóstico y del articulado. No obstante, formuló una observación crítica respecto de la modificación al artículo 124 de la LCT, señalando que la habilitación de pagos salariales fuera del sistema financiero regulado podría afectar la seguridad de los fondos de los trabajadores y la capacidad sistémica de generación de crédito, sin generar beneficios económicos que justifiquen dicho desvío.

El proyecto fue aprobado por ambas cámaras del congreso a fines de febrero de 2026, con varias modificaciones, pero sobre todo manteniendo el pago de salarios en el sistema financiero regulado como fue propuesto por ADEBA.

B. LEY DE INOCENCIA FISCAL

En los últimos días del ejercicio se sancionó la Ley de Inocencia Fiscal, publicada al cierre de la presente memoria bajo el N.º 27.599, orientada a promover la regularización voluntaria de ahorros no declarados, reducir la litigiosidad fiscal y simplificar la gestión impositiva. La norma introduce un cambio de paradigma en la relación entre el Estado y los contribuyentes, reemplazando la presunción implícita de culpabilidad por un marco de mayor razonabilidad, previsibilidad y seguridad jurídica.

Entre sus ejes centrales se destaca la creación de un régimen de declaración simplificada del Impuesto a las Ganancias para personas humanas con ingresos totales de hasta \$1.000 millones y un patrimonio de hasta \$10.000 millones en los últimos tres ejercicios. Bajo este esquema, la ARCA determina el impuesto sobre la base de la información disponible, habilitando al contribuyente a aceptarlo o ajustarlo. Los controles se focalizan en la facturación y los gastos deducibles, excluyendo consumos personales y variaciones patrimoniales, generando un efecto liberatorio que impide la reapertura de los períodos declarados, salvo discrepancias significativas.

La ley introduce, además, modificaciones sustanciales al Régimen Penal Tributario, mediante una actualización significativa de los montos mínimos para la configuración de delitos fiscales. El umbral de la evasión simple se eleva a \$100.000.000 por tributo y ejercicio, y el de la evasión agravada por monto a \$1.000.000.000, incorporando un mecanismo de actualización anual a partir de 2027. Paralelamente, se establecen incentivos a la regularización voluntaria, previendo la no formulación de denuncia penal en caso de cancelación previa de la deuda y la extinción de la acción penal mediante el pago del capital, intereses y una multa reducida cuando el proceso ya se encuentre iniciado.

Este nuevo marco redefine las conductas exigibles frente al Fisco y los supuestos de configuración de ilícitos tributarios, con impacto directo en los sistemas de cumplimiento, control y prevención del sistema financiero.

Resulta de gran relevancia estratégica en su función de representación de los bancos argentinos la vinculación con reguladores, supervisores y otros organismos competentes. En ese espíritu y con el propósito de fomentar una relación franca y abierta con estos, ADEBA impulsa la consolidación de un ámbito de dialogo permanente y constructivo con las autoridades de diversos organismos en los tres niveles del Estado. En un contexto regulatorio dinámico, la coordinación entre sector público y privado es esencial tanto para resolver problemas operativos, como también para mejorar y hacer más efectiva la normativa, además de contribuir a la estabilidad financiera y al crecimiento y modernización del sistema financiero.

En este marco, durante el presente año se destacan las siguientes interacciones:

• **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (BCRA)**

ADEBA mantiene un intercambio continuo y cercano con el BCRA, el que resulta muy valioso y constructivo, tanto a nivel técnico como con los directivos y con la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Resulta destacable la riqueza técnica que surge del diálogo continuo con la Gerencia Principal de Emisión y Aplicaciones Normativas de la Subgerencia General de Regulación Financiera. Ello promueve una adecuada aplicación normativa, existiendo espacios de debate de gran provecho. Esta área mantiene un esquema periódico de reuniones de actualización normativa, espacio fundamental de intercambio técnico entre el regulador y las entidades reguladas y las Asociaciones de Bancos. Por su parte con la Gerencia Principal de Exterior y Cambios, se ha mantenido un espacio de consulta con menor frecuencia de interacciones.

La Subgerencia General de Régimen Informativo y PUSF es otra de las áreas con las que se mantiene un contacto frecuente y de gran nivel técnico, lo que favorece la integridad y exactitud de la información que brindan las entidades financieras al BCRA dentro de los requerimientos normativos, los que se van adecuando de acuerdo a la dinámica de modificaciones regulatorias. En particular durante 2025 tuvo gran preponderancia la información sobre la exigencia e integración de los requisitos de liquidez, debido a la sensibilidad del tema.

Durante el ejercicio 2025 y a la luz de la creciente incidencia de maniobras fraudulentas que afectan tanto a entidades como a usuarios, el BCRA dispuso la creación de una nueva dependencia con injerencia directa sobre el tema, dentro del ámbito de la Subgerencia General de Análisis y Auditoría. Ello facilitó la comunicación e intercambio sobre esta temática con el ente rector, lo que permitió encaminar acciones orientadas a la mitigación del fraude.

- **Relación con organismos públicos.**



Una novedad significativa durante el 2025 y en línea con pedidos reiterados que se hicieron desde la Asociación, fue la apertura de un ámbito de consulta pública sobre determinados proyectos normativos, en general aquellos que tienen mayor incidencia sobre la sociedad en su conjunto. Durante el ejercicio se pusieron a consideración pública tres proyectos vinculados a la reglamentación de las cuentas especiales de fondos de cese laboral, determinación del tipo de cambio de referencia y la determinación de una tasa de intereses moratorios para procesos judiciales. ADEBA participó enviando opiniones y propuestas en todas las ocasiones.

Por último, en el ámbito de la Subgerencia General de Medios de Pago, durante el ejercicio se ha mantenido una comunicación continua y fructífera, destacándose la implementación de E-cheq en moneda extranjera, con la colaboración de COELSA, en particular en la resolución de desafíos técnicos que presentaba la misma y también otros proyectos según se desarrollara en la Sección 7.1.

Cabe poner de relieve que la fluidez y continuidad en la relación con el BCRA, posiblemente es resultado de la estabilidad de los puestos relevantes en las áreas técnicas que se mantienen por sobre las diferentes administraciones del organismo.

- **UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)**

Cabe señalar que la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo sigue siendo un pilar estratégico de la Asociación, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de la capacitación y el entrenamiento del personal bancario.

En ese marco, durante todo el ejercicio se mantuvo un diálogo fluido tanto con el Organismo como con la Gerencia Principal del Banco Central de la República Argentina responsable en la materia, interactuando significativamente en múltiples temas.

En el plano regulatorio local, ADEBA intervino activamente junto con la UIF en la actualización del contenido del Reporte Sistemático Anual (RSA) que las entidades financieras y cambiarias deben presentar. El objetivo central fue optimizar los requerimientos de información general, societaria y contable de los clientes, reduciendo cargas operativas y mejorando la calidad de los datos remitidos al Organismo.

Por otra parte, durante el presente ejercicio ADEBA suscribió un Convenio Marco de Cooperación Institucional con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). Este acuerdo habilitó diversas acciones de capacitación en materia de PLA/FT y otorgó a nuestras entidades el acceso al Campus GAFILAT, una plataforma de formación en

- **Relación con organismos públicos.**



línea con contenidos técnicos de alto nivel y un diseño orientado a una experiencia de aprendizaje dinámica e interactiva.

Finalmente, ADEBA formó parte de la Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre Prevención de Flujos Financieros Ilícitos vinculados al Tráfico de Fentanilo, liderada por el Banco Central de la República Argentina y con participación del Ministerio de Seguridad. El objetivo fue alinear criterios, compartir información y evaluar, con una mirada integrada, los riesgos y potenciales impactos de esta problemática en el sistema financiero argentino.

- **AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO (ARCA)**

En los últimos años, más allá de los cambios de gestión y de autoridades, ADEBA ha sostenido de manera consistente un diálogo institucional fluido, técnico y constructivo con el fisco nacional, orientado a facilitar la adecuada implementación de las normas tributarias y a reducir impactos no deseados sobre la operatoria del sistema financiero. Tal como se expone en la Sección Impositiva, durante el período se avanzó en mecanismos de compensación del Impuesto PAIS, que aportaron mayor previsibilidad y alivio financiero, al tiempo que la Asociación participó activamente en el análisis de los proyectos de modernización de los sistemas de información y facturación impulsados por la autoridad fiscal, promoviendo un enfoque gradual, técnicamente consistente y compatible con la complejidad del negocio bancario, con el objetivo de mitigar riesgos operativos y costos sistémicos.

En paralelo, ADEBA desarrolló gestiones sostenidas para morigerar el impacto de los regímenes de percepción aplicables a operaciones en moneda extranjera, procurando delimitar con mayor precisión su alcance y evitar distorsiones que encarecen las transacciones de los clientes y afectan la competitividad de los medios de pago formales. En la misma línea, se impulsaron adecuaciones en materia de pagos transfronterizos y nuevas modalidades digitales, con el propósito de preservar la neutralidad fiscal y evitar asimetrías regulatorias frente a actores no bancarios.

Este marco de trabajo derivó en la realización de numerosas audiencias técnicas orientadas a facilitar que las entidades financieras pudieran implementar de manera eficiente las disposiciones normativas vigentes, así como a identificar y consensuar soluciones operativas viables frente a las dificultades que fueron surgiendo durante su aplicación.

En particular, se destacan las audiencias vinculadas a la exención de la obligación de emitir facturas por las operaciones de intermediación financiera, prevista en el inciso d) del Anexo I de la Resolución General N.º 1.415. Asimismo, se mantuvieron intercambios técnicos en relación con las modificaciones introducidas por la Resolución General N.º 5.699 al Sistema Informativo de Transacciones Económicas Relevantes (SITER), la

- **Relación con organismos públicos.**



propuesta de adecuación del Régimen Informativo de Beneficiarios del Exterior (RG 3947), los regímenes FATCA–CRS, y la actualización por inflación de los quebrantos impositivos, consolidando un abordaje integral y coordinado de las principales cuestiones tributarias que impactan en la actividad financiera.

- **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)**

Ya desde el año pasado se había reanudado un diálogo institucional más fluido con ANSES. No obstante, a comienzos del presente ejercicio, el cambio de autoridades en el Organismo implicó reiniciar las instancias de articulación, lo que demoró la posibilidad de avanzar de manera coordinada en la implementación de soluciones orientadas a mejorar la experiencia de jubilados y pensionados, así como a optimizar la operatoria diaria tanto de las entidades financieras pagadoras como de la propia administración.

Recién en el último cuatrimestre del ejercicio se concretó una reunión con el nuevo Director Ejecutivo de ANSES, en la que se abordaron las principales problemáticas operativas detectadas por las entidades pagadoras y la necesidad de que el Organismo evaluara las propuestas previamente elevadas por ADEBA para la modificación del convenio vigente entre ANSES y las entidades financieras. En ese marco, la nueva gestión solicitó a ADEBA la elaboración de una propuesta integral de Convenio, a fin de someterla a análisis por parte del Organismo.

En respuesta a dicho requerimiento, y en conjunto con los bancos pagadores asociados, ADEBA avanzó en la redacción de un proyecto de Convenio y de su Anexo – Procedimiento de Pago de Beneficios-, destinados a regular la prestación, por parte de las entidades financieras, del servicio de pago de jubilaciones, pensiones y demás beneficios de la Seguridad Social, así como otros pagos que ANSES disponga, en el marco de lo previsto por el artículo 57 de la Ley de Entidades Financieras N.º 21.526.

Ambos documentos fueron reordenados y simplificados con el objetivo de agilizar su lectura, eliminar exigencias que no aportan valor operativo y alinearlos, en la mayor medida posible, con la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, se reforzó de manera expresa el rol central de la atención humana que brindan los bancos pagadores a través de su red de sucursales y centros de pago, como elemento clave en la atención de los beneficiarios.

Una vez alcanzado el consenso interno, la propuesta fue puesta a consideración de las demás asociaciones bancarias, que coincidieron con el texto elaborado. En consecuencia, hacia el cierre del ejercicio se remitieron a ANSES los documentos consensuados para su análisis.

No obstante, al cierre del presente ejercicio, las entidades financieras pagadoras aún no habían suscripto el convenio de pago con ANSES, permaneciendo el proceso pendiente de definición.

ACCIÓN INSTITUCIONAL



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

w w w . a d e b a . c o m . a r

ENERO

22/01 El Presidente de ADEBA, el Gerente General, Francisco Gismondi, y el Economista Jefe, Pablo Moauro, junto a representantes de bancos asociados, participaron de una reunión virtual con el Jefe de Gabinete de la Unidad Privada y la Secretaría de Coordinación de Infraestructura, Lic. Felipe Berón, así como con el Ing. Gustavo Weiss y autoridades de CAMARCO. El encuentro tuvo como eje el análisis de alternativas de financiamiento para los corredores viales.

23/01 El Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi, junto a referentes de las cámaras bancarias ABA y ABAPPRO, mantuvo una reunión con Esteban Marzorati, secretario de Industria y Comercio, y Fernando Blanco Muiño, subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial. El encuentro permitió intercambiar perspectivas sobre temas de interés común vinculados al sector y realizar la presentación formal de Esteban Marzorati en su cargo.

30/01 El Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi, junto a representantes de bancos asociados, mantuvo una reunión con el Gerente General del Banco Central, Agustín Torcassi, y el Director Sebastián Sánchez Sarmiento. El encuentro tuvo como eje el análisis del impacto de los impuestos provinciales en la actividad financiera.

FEBRERO

Entre los meses de febrero y julio, el Presidente de ADEBA, el Gerente General, Francisco Gismondi, junto a representantes de bancos asociados y al presidente de la cámara bancaria ABA, mantuvieron reuniones presenciales y virtuales con el Lic. Pedro Inchauspe, director del Banco Central. Los encuentros tuvieron como objetivo dialogar sobre el proceso de reducción del efectivo.

24/02 El Presidente de ADEBA, el Gerente General, Francisco Gismondi, y el Economista Jefe, Pablo Moauro, participaron de una reunión virtual con representantes del Banco Mundial —Valentina Saltane, manager, y Gina Cárdenas y Ben Solis, especialistas del proyecto B-READY Subnacional—. El encuentro tuvo como objetivo profundizar en la presentación del proyecto Business Ready Subnacional y explorar posibles oportunidades de colaboración en el estudio que se está desarrollando en Argentina.

28/02 El Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi, junto a representantes de bancos asociados y al presidente de la cámara bancaria ABA, participaron de una reunión convocada por ATACYC (Cámaras de Tarjeta de Crédito y Compras). El encuentro permitió abrir un espacio de diálogo en torno al programa Cuota a Cuota, con foco en los lineamientos del producto y en la definición de los roles de los distintos actores que integran el ecosistema.

MARZO

13/03 El Presidente de ADEBA y el Gerente General, Francisco Gismondi, recibieron en la sede de la Asociación al Intendente del Partido de Tres de Febrero, Diego Valenzuela, acompañado por representantes de bancos asociados. El encuentro permitió intercambiar visiones y avanzar en el análisis de iniciativas destinadas a facilitar el acceso al crédito y fortalecer el desarrollo del sector privado.

13/03 El Gerente General Francisco Gismondi, el Economista Jefe Pablo Moauro, el Coordinador de Comisiones Andrés Valls, el Subgerente de Finanzas del Banco Nación Mauricio Albanesse y el Presidente de la cámara de bancos ABA Claudio Cesario, participaron de una reunión virtual con Sergio Lorenzatti, Secretario de Hacienda de Córdoba, Magalí Díaz, Sub Secretaria de Ingresos Públicos Municipalidad de Córdoba y representantes de su equipo de trabajo. El encuentro tuvo como objetivo intercambiar perspectivas y analizar la situación vinculada a las tasas municipales.

Del 17 al 19 de marzo el Presidente de ADEBA participó de las primeras reuniones estatutarias del 2025 y la conmemoración del 60° aniversario de FELABAN. El evento reunió a líderes de la banca latinoamericana de 17 asociaciones bancarias, quienes discutieron temas claves y críticos para el sector. La delegación fue recibida por el presidente del Banco Central de la República Argentina, Lic. Santiago Bausili, quien compartió una reunión enriquecedora para los asistentes, explicando sobre las reformas en curso en la economía argentina.

18/03 El Presidente de ADEBA participó de un almuerzo organizado por la Embajada de Italia en Buenos Aires y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), en homenaje al Presidente de la Región de Lombardía, Attilio Fontana, y a la delegación empresarial que lo acompañó.

25/03 El Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi, participó del Argentina Banking Briefing, realizado en la Embajada Británica. El encuentro reunió a destacados oradores, entre ellos la Embajadora del Reino Unido en la Argentina, Kirsty Hayes, y el CEO de Crown Agents Banks, Neeraj Kapur, quienes analizaron las perspectivas económicas del país de cara a 2025.

31/03 El Gerente General Francisco Gismondi asistió a la Cena Anual del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), encuentro que constituyó un ámbito propicio para reflexionar sobre los logros alcanzados, delinear los desafíos futuros y fomentar el intercambio entre referentes de diversos sectores y representantes de todo el arco político.

ABRIL

22/04 El Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi, participó de un encuentro organizado por Faro Fund, Fondo Común de Inversión Abierto para Inversores Calificados. La actividad contó con la participación de reconocidos expositores, entre ellos Diego Ferro, Jorge Giacobbe, Enrique Szewach y Claudio Zuchovicki.

MAYO

05/05 El Gerente General de ADEBA y el Economista Jefe, Pablo Moauro, junto a integrantes de ADEBA Joven, autoridades del J6 y representantes de la Fundación FARO, organizaron en la sede de la Asociación un encuentro que contó con la participación de Pablo Quirno, Secretario de Finanzas del Ministerio de Economía de la Nación, como invitado principal. Durante la reunión, el funcionario compartió su visión sobre la coyuntura económica nacional y presentó los principales lineamientos del programa económico vigente, con foco en el superávit fiscal, el fortalecimiento del Banco Central y la estabilidad macroeconómica.

12/05 El Presidente de ADEBA mantuvo una reunión con el Intendente de San Isidro, Ramón Lanús, y el Secretario de Gobierno, José Sánchez Sorondo. Durante el encuentro, dialogaron sobre la situación actual y el funcionamiento de las entidades bancarias en el municipio.

13/05 El Presidente de ADEBA, junto al Gerente General, Francisco Gismondi, y representantes de los bancos asociados, ofreció un almuerzo en la sede de la Asociación del que participaron autoridades nacionales y del sistema financiero. El encuentro contó con la presencia de Pablo Quirno, Secretario de Finanzas del Ministerio de Economía; Fernando Bearzi, Director de ANSES; Sebastián Sánchez Sarmiento, Director del BCRA; Manuel Calderón, Subdirector Ejecutivo de Operaciones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad; y autoridades del Banco Nación, entre ellas su presidente Daniel Tillard, el director Miguel White y el Gerente General Gastón Álvarez. Durante la reunión se abordaron distintos aspectos vinculados a la securitización del crédito hipotecario.

JUNIO

03/06 El Gerente General, Francisco Gismondi, participó de la Convención Anual de CAMARCO, realizada en La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires, en el marco del Ciclo CAMARCO 2025.

05/06 El Gerente General, junto a representantes de los bancos asociados, participó de una reunión con Héctor Huici, Subsecretario de Simplificación y Desregulación del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, en la que se dialogó sobre la problemática de las demandas colectivas impulsadas por asociaciones de defensa del consumidor.

12/06 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico, ofreció el tradicional cóctel en homenaje al Día del Periodista para la prensa argentina, el cual tuvo lugar en la Torre Macro.

18/06 El Presidente de ADEBA y el Gerente General, Francisco Gismondi, participaron de forma virtual de la primera conferencia previa de FIEL 2025, titulada “La política comercial del Presidente Trump y su impacto”, que contó con las exposiciones de Alicia García Herrero, Chief Economist Asia de Natixis, y Paul Swartz, Senior Economist de Boston Consulting Group.

23/06 El Gerente General, Francisco Gismondi, participó de la reunión informativa sobre la RG N° 1069, correspondiente al Régimen de Tokenización para Activos del Mundo Real (Real World Assets), en su primera etapa, convocada por el Presidente de la Comisión Nacional de Valores, Roberto E. Silva.

25/06 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico, asistió a la Exposición Internacional de la Construcción y la Vivienda (BATEV), convocado por Issel Kiperszmid, fundador y vicepresidente de la Cámara Empresaria de Desarrolladores Urbanos (CEDU). En el marco del evento, que se llevó a cabo en La Rural, intervino como expositor en el panel titulado “El momento actual del país y los desafíos a futuro”.

26/06 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico, participó en calidad de moderador del 2025 IIF Argentina Economic Forum, por invitación de Martín Castellano y Marcello Estevao, representantes del IIF. El panel, titulado “The Local View: Regaining Capital Market Access”, contó con la participación de Fabián Kon, Chief Executive Officer del Banco Galicia; Gustavo Manríquez, Chief Executive Officer del Banco Supervielle; y Miguel White, Director y miembro del Directorio del Banco de la Nación Argentina. El evento se llevó a cabo en la sede del Banco Galicia.

JULIO

10/07 El Gerente General de ADEBA participó del seminario “Reordenamiento del Sistema Previsional en Argentina”, organizado por CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento). El encuentro convocó a referentes del ámbito político, especialistas y representantes del sector privado, con el objetivo de debatir y delinear una hoja de ruta orientada a la construcción de un sistema previsional argentino más equitativo, eficiente y sostenible en el largo plazo.

10/07 El Presidente de ADEBA participó del acto conmemorativo por el 171º aniversario de la creación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El evento reunió a autoridades institucionales, referentes del ámbito económico y financiero, y representantes del sector empresarial, y constituyó un espacio de reflexión sobre el rol histórico de la Bolsa y su contribución al desarrollo del mercado de capitales y de la economía argentina.

17/07 El Presidente de ADEBA participó del evento anual del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), llevado a cabo en el marco de la Exposición Rural 2025, en el que intervino como orador en el Acto de Apertura. La jornada se desarrolló bajo el lema “Construir competitividad, potenciar el futuro: la inversión en infraestructura como factor de crecimiento” y convocó a autoridades, especialistas y referentes del sector público y privado para reflexionar sobre el papel estratégico de la infraestructura en el desarrollo económico del país.

21/07 El Presidente de ADEBA participó, por invitación del Presidente de la Sociedad Rural Argentina, Nicolás Pino, y de su Comisión Directiva, del tradicional Agasajo al Cuerpo Diplomático acreditado en la República Argentina, realizado en el marco de la 137º Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional.

22/07 El Presidente de ADEBA, junto al Coordinador de Comisiones, Andrés Valls, recibió en la sede de la Asociación a Pilar Ramírez, Diputada de la Ciudad de Buenos Aires; a Nicolás Pakgojz, Presidente de la Agencia de Administración de Bienes del Estado; y a Carolina Luchi y Juan Pablo de Santis, representantes de Ualá Bank S.A.U. Durante el encuentro, se dialogó sobre la situación del impuesto a los Ingresos Brutos en la Ciudad de Buenos Aires.

22/07 El Presidente de ADEBA, junto al Coordinador de Comisiones, Andrés Valls, y representantes de los bancos asociados, recibió en la sede de la Asociación a Felipe Berón, Subsecretario de Servicios Financieros de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía. Durante el encuentro, se abordaron distintos aspectos vinculados al impuesto sobre los Ingresos Brutos.

26/07 El Presidente de ADEBA participó, por invitación del Presidente de la Sociedad Rural Argentina, Nicolás Pino, y de su Comisión Directiva, del acto

inaugural de la 137° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, desde el palco oficial, junto a los Presidentes del Grupo de los 6. La ceremonia marcó el inicio formal de la tradicional muestra y contó con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y referentes del ámbito empresario y productivo.

30/07 El Presidente de ADEBA, junto al Coordinador de Comisiones, Andrés Valls, recibió en la sede de la Asociación a representantes de CASFOG (Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía), entre ellos su Vicepresidente Primero, Pablo Pereyra, y su Vicepresidente Segundo, Ignacio Moraco. Durante el encuentro, se dialogó sobre la exención aplicable a las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR).

31/07 El Presidente y el Gerente General de ADEBA, junto al Coordinador de Comisiones Andrés Valls y el Economista Jefe Pablo Moauro, participaron de una charla con representantes de los bancos asociados. La disertación estuvo a cargo de Gabriel del Mazo, Asesor Legal, y tuvo como eje central el análisis de los “Sumarios Cambiarios y Financieros”

AGOSTO

12/08 El Gerente General de ADEBA participó del primer encuentro del Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA), convocado con el propósito de definir los objetivos del Consejo, establecer su modalidad de funcionamiento y delinear las actividades previstas para el año 2025.

19/08 El Gerente General de ADEBA, junto a Juan Pablo De Santis, Gerente de Asuntos Públicos de UALÁ Bank, mantuvieron una reunión en la provincia de Córdoba con Gerardo Pintucci, Secretario de Ingresos Públicos de la provincia, para tratar el tema código fiscal ingresos brutos.

20/08 El Gerente General de ADEBA, el Coordinador de Comisiones Andrés Valls y representantes de Ualá Bank participaron de una reunión con Claudia Neira, Legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el bloque Unión por la Patria, en un marco de diálogo institucional, con el fin de tratar el tema código fiscal ingresos brutos en CABA.

21/08 El Gerente General Francisco Gismondi, junto a representantes de bancos asociados, asistió a la XXII Conferencia Anual “Argentina: Perspectivas Económicas y Políticas”, organizada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) y Americas Society / Council of the Americas (AS/COA). Durante el encuentro, líderes políticos y referentes del sector empresarial analizaron la coyuntura actual y las perspectivas futuras del país. El evento se llevó a cabo en el Hotel Alvear Palace, en la Ciudad de Buenos Aires.

25/08 El Gerente General de ADEBA, el Coordinador de Comisiones Andrés Valls y representantes de bancos asociados mantuvieron una reunión con Gustavo Arengo, Ministro de Hacienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un marco de intercambio y diálogo institucional, a efector de abordar el tema código fiscal ingresos brutos en CABA.

25/08 El Gerente General de ADEBA acompañado por el Economista Jefe Pablo Moauro participaron de una reunión con representantes de la Subsecretaría de Economía del Conocimiento: Fernando Apel, referente del aula CAPACITAR, Soledad Furfaro y Diego Mannes Rosi, Analistas Técnicos, en el marco del Programa Argentina Global Delivery Centers, iniciativa que busca actuar como articulador entre empresas multinacionales y actores nacionales (organismos, cámaras, clusters, etc.), siendo el objetivo principal fomentar que estas empresas instalen, creen o evalúen la opción de establecer centros globales de servicios en Argentina.

26/08 El Presidente, el Gerente General, los Coordinadores de Comisiones Soledad Barrera y Andrés Valls, junto al Economista Jefe Pablo Moauro, recibieron en la sede de la Asociación a los representantes de Pala Blockchain S.A., Guillermo Lesniewier, Rodolfo Vigliano y Paula Vigliano. El equipo de Pala presentó una alternativa para securitizar créditos hipotecarios con tecnología blockchain.

Entre los meses de agosto y diciembre, el Banco Central impulsó una serie de reuniones, tanto virtuales como presenciales, con el objetivo de avanzar en el análisis y desarrollo de la agenda de Open Finance. De estos encuentros participaron autoridades de ADEBA junto a representantes de las entidades bancarias asociadas

SEPTIEMBRE

03/09 El Gerente General de ADEBA participó del ciclo “Diálogos”, organizado por la Fundación Mediterránea en el marco de su 48° aniversario. El encuentro se llevó a cabo en el Alvear Palace Hotel y reunió a destacadas figuras del ámbito judicial, del Gobierno nacional y de las provincias, entre ellas el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Lorenzetti; el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger; así como gobernadores y referentes económicos de relevancia, como Juan Schiaretti.

09/09 El Gerente General, el Coordinador de Comisiones Andrés Valls y representantes de bancos asociados participaron de una reunión con el Director Ejecutivo de ANSES, Lic. Fernando Bearzi, con el objetivo de dialogar sobre la operatoria de las entidades financieras pagadoras, los convenios vigentes y otros temas vinculados a dicha actividad.

11/09 ADEBA fue invitada por la Cámara Argentina de la Construcción a participar del 146° Consejo Federal, realizado en la provincia de Entre Ríos. En el marco de este encuentro, el Gerente General, Francisco Gismondi, intervino como expositor en el panel “Bloque II – Mesa de intercambio y análisis de las distintas opciones de financiamiento”, junto a Adrián Cosentino (Orson Capital), Lucas Lainez (Puente Argentina) y Manuel Oyhamburu (BCBA).

16/09 El Gerente General de ADEBA y el Economista Jefe Pablo Moauro participaron como speakers en AI in Finance AIFI-2025, un evento dirigido a líderes de bancos, fintechs y aseguradoras, orientado a impulsar la evolución de los negocios mediante la aplicación de Inteligencia Artificial. El encuentro se llevó a cabo en el Sheraton Hotel & Convention Center Buenos Aires.

25/09 El Presidente de ADEBA, acompañado por el Economista Jefe Pablo Moauro, participó del evento “Open Finance: Un Ecosistema Abierto para la Banca del Futuro”. El encuentro, organizado por ADEBA Joven en Torre Galicia, tuvo como propósito analizar los desafíos locales del sector, conocer experiencias internacionales, comprender la visión del regulador y promover el intercambio con referentes de la industria

30/09 El Gerente General de ADEBA participó como orador en la 11.ª edición de #NuevoDinero, un encuentro de referencia para los líderes en innovación del sector financiero. Durante su exposición, abordó el debate sobre “Bancos, fintech y el futuro del sistema financiero”.

OCTUBRE

08/10 El Gerente General de ADEBA participó de un desayuno de trabajo organizado por la Embajada de los Estados Unidos de América y LexisNexis Risk Solutions, en el que se abordó el futuro del crédito digital y los beneficios del uso de datos alternativos para ampliar el acceso al financiamiento, tanto para personas bancarizadas como no bancarizadas.

Durante la semana del 15 al 17 de octubre, el Gerente General de ADEBA participó del 61° Coloquio IDEA, que se desarrolló bajo el lema “Juega Argentina, a competir, producir e innovar”. El encuentro, realizado en la ciudad de Mar del Plata, reunió a referentes del sector público y privado, tanto del ámbito nacional como internacional, para debatir sobre los principales desafíos y temas de interés del empresariado argentino.

14/10 El Gerente General de ADEBA, junto a la Coordinadora de Comisiones, Soledad Barrera, mantuvieron un encuentro con representantes de COPAL (Coordinadora de las Industrias de Alimentos y Bebidas) para intercambiar propuestas orientadas a mejorar las condiciones de financiamiento de las cadenas

de valor del sector. Durante la reunión se abordaron, además, la situación actual de las tasas de interés y el acceso al crédito. La delegación de COPAL estuvo integrada por Guillermo Assumma, vicepresidente de Financiamiento; Paulina Campion, jefa del Departamento de Desarrollo Regional, PyME y Financiamiento; y Teo Grimberg, asistente del mismo departamento.

21/10 El Gerente General de ADEBA participó de un desayuno de diálogo organizado por CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), en el que se analizaron los principales desafíos y oportunidades del mercado laboral argentino. La actividad contó con las exposiciones de Rafael Rofman, investigador principal, y Santiago Bilinkis, emprendedor y tecnólogo, quienes reflexionaron sobre el impacto de dos procesos clave que están transformando el mundo del trabajo: la transición demográfica y la revolución tecnológica.

22/10 El Gerente General de ADEBA participó como expositor en el AMBA Innovate Payments Summit 2025, donde integró el panel “La Visión del Mercado”. Este espacio de diálogo reunió a referentes del sector, entre ellos Mariano Biocca, de la Cámara Argentina Fintech; Marcelo Mazzón, de ABAPPRA; y Paz Adrogué, de ABA. El encuentro se desarrolló en el Scala Hotel de la Ciudad de Buenos Aires y permitió intercambiar perspectivas sobre la evolución del ecosistema de pagos y los desafíos del mercado.

27/10 El Presidente y el Gerente General de ADEBA, junto al Economista Jefe, Pablo Moauro, y la Coordinadora de Comisiones, Soledad Barrera, recibieron en la sede de la Asociación a representantes de Moody's Local. La delegación estuvo integrada por Martín Fernández Romero, Managing Director Regional; Daniela Valenzuela, General Manager de ML Argentina; y Valeria Azconegui, Head de Credit Standards para Latinoamérica. Durante el encuentro se intercambiaron miradas sobre el contexto económico y financiero, así como sobre las perspectivas del sector. Los representantes de Moody's expusieron una alternativa para mejorar los análisis de riesgo crediticio para empresas.

28/10 El Presidente y el Gerente General de ADEBA mantuvieron un encuentro en el Senado de la Nación con autoridades de la Dirección General de Relaciones Institucionales, encabezadas por la Lic. Iris Speroni, junto al Lic. Agustín Kozack Grassini y el Dr. Juan Ramos Mejía, y sus respectivos equipos de trabajo. La reunión permitió realizar una primera presentación institucional e intercambiar perspectivas con miras a explorar posibles instancias de cooperación futura entre ambas partes.

NOVIEMBRE

11/11 El Gerente de ADEBA participó de un almuerzo organizado por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), que contó con la presencia del Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Mathias Cormann, y del Canciller Pablo Quirno. El encuentro

permitió fortalecer el diálogo entre la OCDE, el sector público argentino y el empresariado local, en el marco del proceso de adhesión de Argentina a dicha Organización.

11/11 ADEBA fue invitada por el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss, a participar del cierre del Ciclo CAMARCO 2025 y de la celebración del Día de la Construcción. El evento se realizó en el Parque de Innovación de la Ciudad de Buenos Aires y reunió a referentes del sector para compartir una jornada de encuentro y reflexión sobre la actividad. En la oportunidad participó el Gerente General, Francisco Gismondi.

12/11 El Presidente y el Gerente General de ADEBA participaron de la Conferencia Anual de FIEL (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas), un espacio de referencia para el análisis del contexto económico y político. La jornada contó con la participación de destacadas figuras como Domingo Cavallo y Nicolás Dujovne, ex ministros de Economía de la Nación; Daniel Artana, economista jefe de FIEL; Ernesto Talvi, investigador principal del Real Instituto Elcano; Carlos Pagni, analista político de La Nación; y Luis Caputo, ministro de Economía de la Nación. El evento se desarrolló en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

12/11 El Gerente de ADEBA participó del lanzamiento del Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA), que se llevó a cabo en el Hotel Emperador de la Ciudad de Buenos Aires y reunió a representantes del sector empresarial comprometidos con la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El 13 y 14 de noviembre, el Presidente y el Gerente General de ADEBA, junto al Economista Jefe, Pablo Moauro, y a los Coordinadores de Comisiones, Andrés Valls y Soledad Barrera, participaron de las Primeras Jornadas de Supervisión del Banco Central, que se desarrollaron bajo el lema “Desafíos de un Sistema Financiero en Transformación”. El encuentro constituyó un espacio de intercambio y reflexión sobre los principales retos que enfrenta el sistema financiero en el actual contexto de cambio.

13/11 El Presidente y el Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi, participaron de la 31ª Conferencia Industrial, titulada “El futuro se produce hoy”. El encuentro reunió a referentes del sector privado, funcionarios, académicos nacionales e internacionales, representantes del mundo del trabajo y dirigentes de todo el arco político. El evento se desarrolló en el Centro de Convenciones de Buenos Aires y fue un espacio clave para el intercambio de ideas sobre los desafíos y oportunidades de la industria argentina.

18/11 El Presidente de ADEBA mantuvo un encuentro con Max Alier, encargado del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Argentina, y Mariano Szafoval, economista local de la entidad. La reunión permitió intercambiar miradas y análisis sobre la coyuntura económica y financiera del país.

DICIEMBRE

15/12 El Presidente de ADEBA, junto a representantes de bancos asociados y Claudio Cesario, presidente de ABA, participó de una reunión con Rafael Soto, CEO de MODO, y autoridades del Banco Central. El encuentro tuvo como eje el análisis de la transferencia por QR en el exterior y sus implicancias para el sistema financiero.

16/12 El Presidente de ADEBA fue invitado por la Fundación IRSA, SOFOFA y CPC Chile a participar de un almuerzo de camaradería con motivo de la visita del presidente electo de la República de Chile, José Antonio Kast. El encuentro reunió a destacados empresarios argentinos y chilenos y se llevó a cabo en el Hotel Intercontinental de la Ciudad de Buenos Aires.

A lo largo del año se llevaron adelante los tradicionales almuerzos organizados por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), de los que participaron el Presidente, el Gerente General de ADEBA y miembros de la Comisión Directiva. Estos encuentros contaron con la presencia de destacadas autoridades nacionales, entre ellas el Presidente de la Nación, Dr. Javier Milei; el Ministro de Economía, Lic. Luis Caputo; y el Ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, y constituyeron espacios relevantes de diálogo e intercambio con el sector empresario.

Asimismo, a lo largo del período, el Presidente de ADEBA participó de las reuniones mensuales del Consejo Directivo, el Consejo Consultivo, el Consejo Académico y el Consejo Honorario de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL). También asistió a los encuentros del Directorio de Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y del Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y participó de manera virtual en las sesiones plenarias del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

En el transcurso del año, ADEBA acompañó como sponsor las cenas de recaudación organizadas por las universidades Torcuato Di Tella, San Andrés y UCEMA, cuyos fondos fueron destinados al fortalecimiento de sus programas de becas. Estos encuentros contaron con la participación de destacados referentes de los bancos asociados, reafirmando el compromiso de la Asociación con la educación y el desarrollo del talento.

En ADEBA resaltamos la relevancia de contar con representantes ante entidades públicas y privadas, ya que su labor resulta clave para consolidar nuestras relaciones y aportar al proceso de toma de decisiones que afectan al sector bancario. Gracias a su dedicación y experiencia, estos representantes aseguran que los intereses de la Asociación estén adecuadamente reflejados, fomentando un diálogo productivo y una cooperación efectiva con los distintos actores del ámbito financiero.

ASOCIACIÓN DE MARKETING BANCARIO ARGENTINO (AMBA)

Javier Bolzico - Presidente ADEBA

ASOCIACIÓN CADENA DE LA SOJA (ACSOJA)

Titular: Hernán Busch, Gerente Comercial Agronegocios del Banco de Galicia, sucursal Buenos Aires.

Suplente: María Cecilia Hancevic, Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comisión Interbancaria para Medios de Pago de la República Argentina

Directorio:

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Francisco Gismondi – Gerente General ADEBA

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Javier Bolzico - Presidente ADEBA

COMISIÓN DE JUSTICIA Y PAZ DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA

Foro de Habitantes a Ciudadanos

Jorge Severino - Coordinador Administrativo ADEBA

COMITÉ ASESOR DEL SECTOR PRIVADO DE LA OEA

Javier Bolzico - Presidente ADEBA

CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA (CPI)

Mesa Institucional

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Mesa Técnica

Pablo Moauro – Economista Jefe

CONSEJO NACIONAL DE EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL

Consejero Titular: Javier Bolzico hasta abril 2025 y Francisco Gismondi a partir de esa fecha.

Consejero Suplente: Andrés Valls

CONSEJO DE AUTORREGULACIÓN DEL CÓDIGO DE PRÁCTICAS BANCARIAS

Titular: Andrés Valls – Coordinador de Comisiones ADEBA

Suplente: Jorge Severino – Coordinador Administrativo ADEBA

CONSEJO DE COORDINACION DE LA INCLUSION FINANCIERA (CCIF)

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Francisco Gismondi – Gerente General

Soledad Barrera – Coordinadora de Comisiones

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Titular: Francisco Gismondi – Gerente General ADEBA

Suplente: Jorge Severino – Coordinador Administrativo ADEBA

CONSEJO EMPRESARIAL PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (UNICEF)

Titular: Francisco Gismondi – Gerente General ADEBA

Suplente: Jorge A. Severino - Coordinador Administrativo ADEBA

CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN – SECCIÓN ARGENTINA (C.I.C.Y.P.)

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL RÉGIMEN PREVISIONAL PÚBLICO DE REPARTO (FGS) – ANSES

Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS)

Titular: Francisco Gismondi – Gerente General ADEBA

Suplente: Andrés Valls – Coordinador de Comisiones ADEBA

FORO DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL ARGENTINA

Gastón Bourdieu - Banco de Galicia y Buenos Aires

FUNDACION POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Consejo de Administración

Eduardo J. Escasany (Vocal)

GRUPO DE LOS SEIS

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

SEDESA

Director: Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Director Suplente: Andrés Valls – Coordinador de Comisiones ADEBA

TRIBUNALES ARBITRALES DE CONSUMO

Andrés Valls (Árbitro Empresarial)

Jorge A. Severino (Árbitro Empresarial)

ADEBA desarrolló y difundió en 2025 una serie de notas técnicas a través de su sitio web, orientadas al análisis de cuestiones centrales vinculadas al sistema financiero. Estos documentos abordaron, entre otros temas, la evolución del contexto macroeconómico, el proceso de bancarización, la inclusión financiera y distintos aspectos regulatorios, con el objetivo de aportar insumos técnicos al debate público. La elaboración de estas publicaciones fue posible gracias al trabajo conjunto de los equipos técnicos de la Asociación y la participación de especialistas de los bancos asociados.

A continuación, se presenta un resumen cronológico de las principales notas técnicas publicadas durante 2025:

30.01.25. Informe de Bancos – Enero 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-enero-2025/>

17.02.25. Crecimiento récord del crédito

<https://www.adeba.com.ar/40742-2/>

06.03.25. Informe de Bancos – Febrero 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-febrero-2025/>

01.04.25. Informe de Bancos – Marzo 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-marzo-2025/>

24.04.25. Informe de Bancos – Abril 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-abril-2025/>

04.06.25. Informe de Bancos – Mayo 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-mayo-2025/>

01.07.25. Informe sobre Securitización como alternativa viable para el mercado hipotecario argentino.

<https://www.adeba.com.ar/informe-sobre-securitizacion-como-alternativa-viable-para-el-mercado-hipotecario-argentino/>

08.07.25. Informe de Bancos – Junio 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-junio-2025/>

28.07.25. Informe de Bancos – Julio 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-julio-2025/>

29.08.25. Informe de Bancos – Agosto 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-agosto-2025/>

29.09.25. Informe de Bancos – Septiembre 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-agosto-2025-2/>

29.10.25. Informe de Bancos – Octubre 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-octubre-2025/>

02.12.25. Pago de salarios y jubilaciones en Argentina. ¿Conviene bajar los estándares de seguridad y formalidad institucional exigidos actualmente?

<https://www.adeba.com.ar/pago-de-salarios-y-jubilaciones-en-argentina-conviene-bajar-los-estandares-de-seguridad-y-formalidad-institucional-exigidos-actualmente/>

16.12.25. Informe sobre fundamentos para el pago de sueldos y jubilaciones en el sistema financiero

<https://www.adeba.com.ar/informe-sobre-fundamentos-para-el-pago-de-sueldos-y-jubilaciones-en-el-sistema-financiero/>

07.01.26 Informe de Bancos – Diciembre 2025

<https://www.adeba.com.ar/adeba-presenta-su-informe-de-bancos-diciembre-2025/>

Durante el año 2025, ADEBA desarrolló una sostenida actividad institucional orientada a mantener debidamente informada a toda la comunidad acerca de los acontecimientos más relevantes, las novedades y los aspectos de mayor interés vinculados tanto al sector financiero como a la propia Asociación. Mediante su sitio web, se difundieron diversos comunicados de prensa que ponen a disposición información pertinente para los asociados, los medios de comunicación y el público en general. A continuación, se presenta un detalle cronológico de dichos comunicados.

→ **27.01.25 Ingresos brutos y altas tasas municipales limitan el acceso a los servicios financieros**

<https://www.adeba.com.ar/ingresos-brutos-y-altas-tasas-municipales-limitan-el-acceso-a-los-servicios-financieros/>

→ **13.03.25 Municipalidad Tres de Febrero – Iniciativa ADEBA: Facilitar el acceso al crédito del sector privado**

<https://www.adeba.com.ar/municipalidad-tres-de-febrero-iniciativa-adeba-facilitar-el-acceso-al-credito-del-sector-privado/>

→ **11.04.25 ACUERDO ARGENTINA – FMI**

<https://www.adeba.com.ar/acuerdo-argentina-fmi/>

→ **21.04.25 ADEBA lamenta el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco**

<https://www.adeba.com.ar/adeba-lamenta-el-fallecimiento-de-su-santidad-el-papa-francisco/>

→ **22.05.25 ADEBA considera positivas las medidas anunciadas por el Gobierno**

<https://www.adeba.com.ar/adeba-considera-positivas-las-medidas-anunciadas-por-el-gobierno/>

→ **14.07.25 Bancos advierten sobre el impacto negativo de los cambios en las SGR aprobados en el Congreso**

<https://www.adeba.com.ar/bancos-advierten-sobre-el-impacto-negativo-de-los-cambios-en-las-sgr-aprobados-en-el-congreso/>

→ **16.12.25 Los bancos adhieren al asueto del 24 y 31 de diciembre**

<https://www.adeba.com.ar/los-bancos-adhieren-al-asueto-del-24-y-31-de-diciembre-4/>

- Edición MERGE Buenos Aires, un evento con foco Web3. Su objetivo fue impulsar el diálogo sobre el impacto de la tecnología Blockchain, involucrando a reguladores, entidades bancarias, corporates y sector Web3/crypto nativo, llevada a cabo de manera presencial el 25 y 26 de marzo.
- 5° Edición de Jornada de Actualización: “Oferta Pública & Mercado de Capitales”, organizada por la Cámara de Sociedades, realizada de manera híbrida el 03 de abril.
- Edición de Expo EFI 2025, Exposición Argentina de Economía, Finanzas e Inversiones, realizada el 29 y 30 de abril, con modalidad presencial.
- Programa de actualización sobre Combate Global del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - CGLAFT 2025 - 13° Edición, organizado por el Centro de Estudios sobre Seguridad Hemisférica, Terrorismo y Criminalidad Financiera (CESH/UBA) y apoyado por la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera (FININT), que se dictó con modalidad mixta (presencial y virtual) de abril a diciembre.
- 5° Jornada Societaria Anual: “Las sociedades comerciales ante los desafíos de la tecnología y la globalización”, organizado por la Cámara de Sociedades, que se llevó a cabo de manera presencial el 21 de mayo.
- El Salvador Fintech Forum 2025, organizado por la CMS Group, evento que reunió a expertos locales e internacionales, líderes del sector FinTech, emprendedores y representantes del ámbito regulatorio para abordar temas cruciales como pagos digitales. Se realizó el día 12 de junio de manera presencial.
- Conferencia FIBA AML Argentina 2025, organizado por la Financial & International Business Association (FIBA) y apoyado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE). Se realizó por primera vez en Argentina el 25 de junio con modalidad presencial. Su enfoque principal fue el cumplimiento y la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (AML/CFT) en América.
- Fin & Pay, organizado por CMS Group Latam, llevado a cabo el 10 de julio con modalidad presencial.
- XXII Conferencia Anual “Argentina: Perspectivas Económicas y Políticas”, organizada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) y Americas Society / Council of the Americas (AS/COA), realizada el 21 de agosto de manera híbrida.
- 15° Congreso Sudamericano - Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo FORUM PLA/FT 2025, organizado por FORUM (Foros y Conferencias para la Capacitación Corporativa) realizado los días 10 y 11 de septiembre con la modalidad virtual y presencial.
- 3° Jornada de Procesos & Tecnología: “Agentes de IA – Tendencias y Aplicaciones”, organizada por la Cámara de Sociedades, desarrollada el 10 de septiembre de manera virtual.
- 2° Jornada Internacional de Actualización: “Financiamiento de Proyectos y Mercado de Capitales para el desarrollo del país”, organizado por la Cámara de Sociedades, evento que se llevó a cabo de manera presencial el 16 de septiembre.

- “V Congreso Argentino de Control Interno”, organizado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires realizado el 30 de septiembre con modalidad presencial.
- Financial Innovation Argentina 2025, organizado por la CMS Group, realizado el día 09 de octubre de manera presencial.
- 38° Jornada Anual de Derecho Bancario, organizada por el Comité de Abogados de Bancos de la República Argentina, realizada el 14 de noviembre de manera presencial.
- "XVII Foro Anual de CAFIDAP" organizada por la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP), efectuada el 27 de noviembre de manera híbrida.
- 5° Jornada Laboral: “Hacia un sistema laboral moderno”, organizada por la Cámara de Sociedades. Se llevó a cabo el 04 de diciembre de manera presencial.

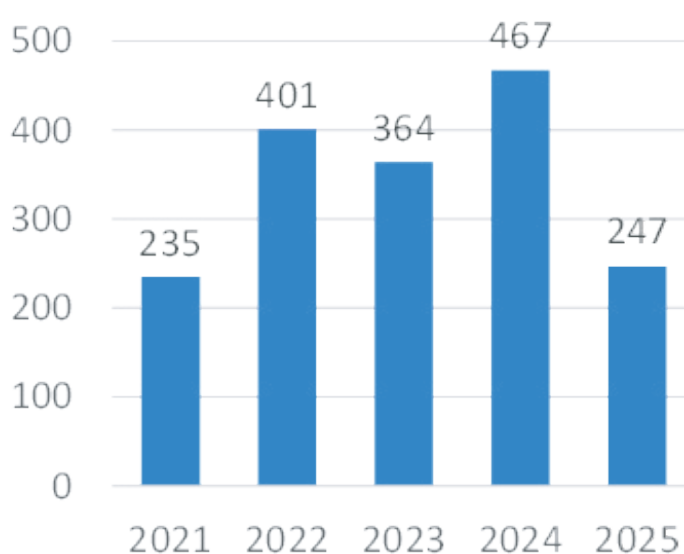
ADEBA continuó desempeñando un rol activo en la promoción y facilitación de instancias de capacitación para los colaboradores de los bancos asociados, reafirmando la formación continua como un eje estratégico para el fortalecimiento del sistema financiero. En este marco, la Asociación impulsó una agenda orientada a ampliar y diversificar las oportunidades de desarrollo profesional, ofreciendo propuestas académicas y beneficios de valor para los equipos del sector. Asimismo, a lo largo de 2025 se avanzó en la consolidación y suscripción de acuerdos de cooperación con instituciones educativas, fundaciones y universidades de reconocido prestigio. A continuación, se detallan los principales acuerdos establecidos durante el período.

Fundación Apuntalar

ADEBA continuó ofreciendo los cursos y programas desarrollados junto a la Fundación Apuntalar, los cuales registraron una creciente demanda de modalidades virtuales y un mayor uso de recursos educativos asincrónicos. Estas características permitieron ampliar el alcance de las capacitaciones y facilitar la formación de los colaboradores a lo largo y a lo ancho de todo el país.

En total se realizaron 16 cursos públicos de modalidad virtual por streaming, con un total de 247 participaciones, equivalente a una merma del 47% en el año. Estos cursos se dieron a través de una plataforma de comunicación sincrónica, a la cual se añadieron apoyos de materiales, ejercicios y apoyos asincrónicos (gráfico 9).

Gráfico 9: Cantidad de participantes en cursos abiertos



Fuente: elaboración propia en base a datos de Apuntalar

Dentro de la oferta de capacitación desarrollada durante el período, el Curso Preparatorio para el Examen de Idoneidad ante la Comisión Nacional de Valores continuó posicionándose como la actividad de mayor convocatoria. Un aspecto distintivo del año 2025 fue el sostenido trabajo realizado sobre los materiales y contenidos del curso, los cuales fueron revisados, actualizados y reorganizados para reflejar fielmente las últimas modificaciones normativas incorporadas por la CNV, garantizando así una preparación rigurosa y alineada con los estándares vigentes.

BECA ADEBA – UCEMA

La Asociación volvió a ofrecer la beca ADEBA-UCEMA 2025, en la que los colaboradores de sus bancos asociados obtuvieron un 50% de descuento en la cuota y un 100% en la matrícula en las siguientes maestrías y posgrados:

- Maestría en Dirección de Empresas (MBA)
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Agronegocios
- Especialización en Gestión de Proyectos
- Especialización en Marketing Estratégico
- Posgrado en Negocios Digitales.
- Posgrado en Digital Accounting

Así, la beca ADEBA-UCEMA 2025 contó con 17 postulantes, lo que representa un aumento del 55% respecto al año anterior. Cabe destacar que este beneficio, destinado a los colaboradores de los bancos asociados, es ofrecido por ADEBA desde hace cuatro años.

La presidencia de ADEBA Joven estuvo a cargo de Vicente Antonio Gutiérrez (Banco Galicia), acompañado por Valeria Basseterre (Banco Macro) como vicepresidente. Uno de los principales objetivos del 2025 fue incorporar nuevos miembros a ADEBA Joven, incrementando así su representatividad dentro del sector financiero y garantizando la continuidad del espacio en el tiempo.

Este objetivo planteado por esta gestión se sobrecumplió. En 2025 se sumaron a la cámara joven 6 nuevas entidades y 10 nuevos integrantes, totalizando 19 bancos y 31 miembros activos. Esta evolución refleja el interés creciente de las nuevas generaciones en involucrarse en el desarrollo del sector.

A lo largo del año, ADEBA Joven llevó adelante diversas iniciativas estratégicas, con una fuerte presencia en espacios de innovación y debate del sector. En este marco, participó en un total de cinco eventos relevantes. El principal fue el titulado “Open Finance: Un Ecosistema Abierto para la Banca del Futuro”, organizado íntegramente por ADEBA Joven. El mismo se realizó en la Torre del Banco Galicia, y reunió a más de 300 invitados del sector financiero, tecnológico y empresarial. La repercusión posterior de estos encuentros y el crecimiento sostenido de la convocatoria confirman el valor agregado de los contenidos propuestos y el interés de la audiencia en la agenda impulsada por ADEBA Joven. Asimismo, se coorganizó el Evento Anual del J6, reforzando el compromiso con el trabajo conjunto entre los grupos jóvenes del ámbito empresarial argentino. Además, fue socio estratégico en tres encuentros de alcance regional e internacional: AI in Finance, AI in Latam y la Devconnect, posicionando a ADEBA Joven dentro de los principales espacios de discusión sobre innovación, tecnología y finanzas.

En el plano institucional, se llevaron a cabo reuniones con Pablo Quirno, secretario de finanzas de la Nación y con Guillermo Francos, ex Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación. Se intercambiaron visiones sobre el plan económico, los principales desafíos políticos y económicos del país, el rol del sistema financiero en el futuro de la Argentina, el impacto de la innovación digital y el aporte de las nuevas generaciones a la construcción de consensos y al desarrollo del país.

Asimismo, en el marco del ciclo de encuentros con directivos de bancos, iniciado en 2023, ADEBA Joven dio continuidad en 2025 a través de un almuerzo con Manuel Herrera (Banco Hipotecario). Con este encuentro, el ciclo acumula un total de 10 reuniones. En este encuentro de trabajo, Manuel compartió su valiosa trayectoria, y se abordaron los principales desafíos y oportunidades del sistema financiero argentino. También se conversó acerca de la importancia de fortalecer las cámaras empresariales como espacios de integración y temas innovadores como la inteligencia artificial y el open finance.

Adicionalmente, ADEBA Joven fortaleció su agenda de relacionamiento con cámaras e instituciones, tales como la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, la Cámara Argentina de la Construcción, la Cámara de la Industria Argentina del Software, la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana, el Consejo Federal de Inversiones, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción. Asimismo, sostuvo un vínculo activo con el G6, el J6, la Comisión Directiva de ADEBA, universidades como Di Tella, UCEMA y UDESA, y

otros espacios de diálogo sectorial. En este ámbito, participó del espacio Jóvenes A20, que reúne a organizaciones juveniles de la gremial empresaria para pensar y construir la Argentina de los próximos 20 años, promoviendo una visión compartida de futuro.

En cuanto al fortalecimiento interno y formación, además del crecimiento en la cantidad de socios activos, ADEBA Joven sostuvo reuniones internas mensuales, encuentros e instancias de capacitación. Estos espacios no solo permitieron coordinar la agenda anual, sino también consolidar una dinámica de trabajo colaborativa, fortalecer los vínculos entre los miembros y potenciar el aporte de cada banco al funcionamiento del espacio.

De este modo, el 2025 se consolidó como un año de madurez institucional para ADEBA Joven, caracterizado por una agenda robusta, una mayor representatividad dentro del sistema financiero y una presencia activa en los principales espacios de diálogo, innovación y formación. Con un equipo que crece en cantidad y calidad de miembros, ADEBA Joven cierra el año reafirmando su compromiso con el desarrollo futuro del sector y proyectando el 2026 como una etapa de profundización del conocimiento, integración generacional e innovación, con el objetivo de seguir agregando valor a la evolución del sistema financiero argentino.

Para finalizar, ADEBA Joven agradece especialmente a las autoridades de ADEBA por su respaldo y apertura permanente para con este espacio, elementos fundamentales para su crecimiento y consolidación.



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

AGRADECIMIENTOS

Estimados miembros de la Comisión Directiva, del Consejo General, de las comisiones, de los grupos de trabajo, así como colaboradores y equipo de ADEBA:

Quiero expresar mi profundo reconocimiento a todos ustedes por el compromiso, la dedicación y el esfuerzo sostenido a lo largo de 2025, que hicieron posible avanzar de manera consistente en la misión y los objetivos de nuestra Asociación.

En un contexto económico exigente y en permanente transformación, y en un sector atravesado por innovaciones tecnológicas y ajustes regulatorios constantes, supimos trabajar de manera coordinada, con diálogo franco y vocación constructiva, para responder con agilidad a los desafíos que se nos presentaron. Ese trabajo colectivo fue clave para encontrar equilibrios y generar valor para nuestras entidades asociadas y para la sociedad en su conjunto.

Deseo destacar especialmente el rol de las entidades asociadas, el aporte de la Comisión Directiva, el compromiso de las comisiones técnicas y grupos de trabajo, y la labor cotidiana del equipo de colaboradores de ADEBA. El profesionalismo, la cooperación y la responsabilidad demostrados por cada uno de ustedes resultaron determinantes para superar obstáculos y alcanzar las metas compartidas.

Valoro sinceramente el esfuerzo realizado, que va más allá de lo estrictamente laboral y contribuye al fortalecimiento institucional y al posicionamiento de ADEBA como un actor relevante del sistema financiero.

Confío en que seguiremos trabajando juntos, con el mismo espíritu y compromiso, para enfrentar los próximos desafíos y continuar construyendo una Asociación cada vez más sólida.

Con mi más profundo agradecimiento,

Francisco Gismondi
Gerente General de ADEBA



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

DÓNDE ENCONTRARNOS

FICHA TÉCNICA Y CONTACTO INSTITUCIONAL

Coordinación General:

Francisco Gismondi, gerente general de ADEBA

Análisis Económico:

Pablo Moauro, economista jefe de ADEBA

Coordinadores de Comisiones y Equipos de Trabajo:

Soledad Barrera y Andrés Valls

Recopilación de información y contenido:

Elena Pellerano, Rocío López, Jorge Severino,
y Karina Mirabile

Asesor de Comunicación Corporativa:

Javier Santivañez

Diseño y Producción:

Lucas Molina y Andrés Micheo, We Are Ideas

Tte. Gral. J. D. Perón 564, piso 6°
(C1038AAL) Bs. As., Argentina
Tel. / Fax: (+54 11) 5238-7790
E-mail: info@adeba.com.ar

www.adeba.com.ar

[linkedin.com/company/adebaasociacionbancosargentinos/](https://www.linkedin.com/company/adebaasociacionbancosargentinos/)